



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ARAGON”

- JEFATURA DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA -

“ La Formación Profesional del Pedagogo, a
través de la Extensión Universitario ”

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Presenta:

MARIA ESTHER GARDUÑO SICILIANO

Asesor: Maestro Antonio Carrillo Avelar

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

OTOÑO

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	I
I. LA NECESIDAD DE RECONCEPTUALIZAR LA COMPRESION DEL CONOCIMIENTO HUMANO	30
A. Una Forma de conocer	32
B. La transformación del conocimiento	39
II. LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, SU SOCIEDAD Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA	46
A. Recopilación histórica de la Extensión Universitaria	52
B. Obstáculos en la relación entre la Sociedad y el Universitario	69
III. SERVICIO SOCIAL-EXTENSION UNIVERSITARIA	81
A. La Educación como extensión de la Sociedad	99
B. La relación del estudiante universitario con su conocimiento, fomentada por Estructuras Educativas con características de apoyo social	111
IV. NECESIDADES DE TRANSFORMACION ACADEMICA-ESCOLAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	133

A. Estructura de la Licenciatura en Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón	136
B. Licenciatura en Pedagogía, su Objeto de Estudio y la Producción de Conocimientos, y su relación con el estudiante	151
V. INICIATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE LA FORMACION ACADEMICA-ESCOLAR DEL PEDAGOGO, A TRAVES DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA-SERVICIO SOCIAL	157
A. Tres iniciativas puestas en acción para la Licenciatura en Pedagogía	158
B. Propuesta de una Extensión Universitaria - con sentido Social permanente para la formación del pedagogo: Extensión Pedagógica Universitaria (E P U)	164
CONCLUSIONES	176
BIBLIOGRAFIA	CLXXI

INTRODUCCION

El origen del presente trabajo se encuentra determinado por una serie de reflexiones respecto al quehacer del Licenciado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, su papel ante la sociedad, su objeto de estudio, la formación y relación que el propio estudiante tiene con la realidad, es decir con el conocimiento en continua transformación. Reflexiones que surgen a raíz de observar un ambiente laboral-profesional que se caracteriza por ser altamente competitivo, y en cuyo seno no tiene importancia que él "crea saber" todo respecto del área, sino la "experiencia" que haya obtenido; de este modo, se establece una contienda contra otras profesiones, que van desde la Psicología, Sociología y Trabajo Social, hasta Economía, Administración y cualquier Ingeniería no pertenecientes al área de las Ciencias Sociales en estricto sentido, sin olvidar claro, al profesor normalista.

II

Lo anterior lleva a preguntarse cuál podría ser el problema y una alternativa de solución, para ello se recurre, en el presente estudio, a analizar la relación entre los elementos y eventos que intervienen para que se den las características de la contienda antes expuesta, planteándose inicialmente que : existe una falta de definición del quehacer(') del pedagogo : propiciándose una revisión más estricta respecto a su formación profesional y que por tanto de su estructura educativa('), observando carencia de coherencia, entre la realidad fuera de la realidad fuera de la Institución y los conocimientos que se pueden llegar a obtener mediante la demostración paso a paso, de una circunstancia dictada por un docente o el análisis de la lectura de algún estudioso en la materia; de

(') Interpretado aquí como todo el universo de acciones que se hacen y rehacen en el proceso de comunicación entre los conocimientos teórico-prácticos como elementos de la dinámica de la realidad en una profesión en específico.

(') Se maneja como estructura educativa, para el presente trabajo, aquel conjunto de elementos relacionados para un fin educativo que sustenta toda la formación académica-escolar del profesionista pedagogo; con esto se define el hecho de que, no sólo se trata de planes y programas de estudio y el perfil del egresado, lo que dará fundamentación a sus acciones, sino todas y cada una de las relaciones lógicas que deberán apoyar y fortalecerle, de tal manera que sus elementos y recursos se encuentren en comunicación constante, básica, como proceso, en la inteligencia de que cada -- actitud y aptitud se aplica y le construye, con la finalidad principal del trabajo de producción al interior de su estructuración.

Los elementos y recursos de los que se hace mención son: autoridades, docentes, textos, sociedad (contando con la --

III

ahí que el aprendizaje quede determinado por todos los aspectos, representando un reciclamiento de las ideas perennes; ello fomenta la reflexión al hecho de que la inexistencia de una relación entre la naturaleza de las cosas y el conocimiento, se encuentra inherente a un marco de referencia u objeto de estudio en particular (que hasta el momento no se encuentra construido) situación que propicia además, la carencia de diálogo del alumno con lo que estudia, para que se apropie de una forma de conocer. Así entonces, plantear más tarde en este mismo trabajo, como necesidad : el establecimiento de un enfrentamiento entre lo que se sabe de manera cotidiana e inmediata con lo que se encuentra en los libros y la cátedra docente, para procurar un proceso de transformación, tanto del sujeto-estudiante como de la realidad a la cuál hará referencia.

De ello se desprende que la realización de este enlace se podría realizar si se utilizaran de manera precisa los

-- comunidad universitaria en general), líneas ideológicas, sistema de ideas, personal de apoyo, instalaciones en general planes y programas de estudio, tiempo estimado para -- egresar estatutos reglamentaciones que regirán todos los -- asuntos relacionados con la estancia del alumno y demás personal (en su estructura organizacional), atención a demandas estudiantiles y/o laborales, que se encuentren ligadas a la formación profesional, con todas las vinculaciones en atención directa al que aprende y su comunicación con la realidad fuera del salón de clases.

IV

elementos que se tengan al alcance dentro de la Universidad como lo son : la **Extensión Universitaria**, con un nuevo concepto que represente y favorezca el trabajo tanto a nivel académico-escolar como al servicio de la comunidad, apoyada a su vez por el **Servicio Social** que representa una retribución a la sociedad, exigido por la Constitución Mexicana, y que dicho sea de paso, es requisito para la obtención de un título. Estas dos situaciones enlazadas entre sí ('), podrían llegar a ser una alternativa de solución a la problemática planteada que como ya se mencionó es la falta de definición del quehacer del pedagogo, basado en la interacción entre los conocimientos teóricos y prácticos; además se estaría cumpliendo con los requerimientos en general de la formación profesional, específicamente de esta carrera universitaria, se

(') La Extensión Universitaria y el Servicio Social se llegan, en el presente estudio, para tratar de conformar una producción de conocimientos, ya que se busca no sólo transformar al pedagogo, sino además, beneficiar a la población en general.

Sí la estructura educativa de la Licenciatura (como se trata de proponer y fundamentar), promueve la participación del sujeto de aprendizaje como agente de apoyo social, será necesario generar fundamentaciones que lleven a la reconceptualización del apoyo que la Universidad debe brindar a la sociedad que no tiene acceso a una educación igual, siendo uno de los medios más accesibles para tal efecto, el trabajo que se puede obtener mediante dicha Extensión (cuya explicación y análisis será extensivo al interior del trabajo que se presenta). Aunado a ello la finalidad del Servicio Social, en donde se exige del egresado de utilidad a los recursos con los que cuenta y obtuvo en la carrera como

fomentaría en el alumno, por ejemplo: el apoyo permanente hacia la sociedad en general al estar trabajando con y para ella desde el inicio de la Licenciatura, su relación entre él y su aprendizaje, fortaleciendo al mismo tiempo su estructura educativa, que le lleve al reconocimiento de su labor, y lo que resulta prioritario, para el presente estudio, definir el objeto de estudio entendido como marco de referencia para su acción como licenciado, egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales del plantel Aragón, y por ende parte integral de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En otro orden de ideas se plantea que : el problema a tratar en la presente investigación es : la formación

-- forma de retribución a la comunidad(entendida como la - población en general) en la solución de problemas presentados.

Con la complementación y similitud de objetivos se puede apreciar el resultado claro de una libre y lógica unión entre estos dos recursos con los que cuenta la Universidad, y dentro de la formación académica-escolar, implicaría, parte de una fundamentación para la reflexión y el trabajo de manera dialéctica, se fortalecería a la población para su desarrollo, aprovechando así, todos los elementos necesarios para el propósito que se persigue que es el de producir nuevos conocimientos.

Se debe tomar en cuenta que el hecho de hablar de una -- reconceptualización de estas dos situaciones no es tanto -- sólo modificar o cambiar ideas sino apoyados por su reglamentación a nivel institucional (como lo es que se encuentren "legalizados" en Leyes, Estatutos tanto de orden Nacional como internacional, y de la propia Constitución Mexicana) obtener justificación y apoyo para transformarlos.

VI

académica-escolar del pedagogo universitario('), tomando en consideración que una opción para transformarla se encuentra en la Extensión Universitaria, que a su vez se vea reconceptualizada, retomando el discurso que le diera forma en 1910: servir a la comunidad mediante los conocimientos que el alumno obtiene dentro de la propia -- Institución, y que fué redactado de la siguiente manera por Ezequiel Chávez, subsecretario de Educación, en aquella época:

" La Universidad Nacional tiene por objeto realizar en sus elementos superiores la educación del país : ensancharla y perfeccionarla por medio de labores de investigación científica; difundirla por trabajo de Extensión Universitaria y contribuir al desarrollo de la cultura en todos sus grados" (1).

(1) Todo ser Humano tiene una formación de cualquier manera obtenida, llámese escolar, familiar, social, etc., que le lleva a cambios dentro de su forma de proceder, respecto al ambiente que le rodea; así queda asentado que ello es el conjunto de conocimientos relacionados entre sí, que le significan parte fundamental en el proceso de desarrollo en el individuo como ser social, en otras palabras, cada uno de los objetivos de acción tiene una construcción propia -- que le integran y favorecen o no en su desenvolvimiento en general, por lo que: " (...) notamos que cada grupo de personas tienen particular manera de pensar; y esto es tan patente que casi podemos decir, escuchando a una persona -- cuando habla -- cuando expresa sus pensamientos -- , a que grupo profesional pertenece. (...) Podríamos decir, en un sentido estricto, que existen diferentes formas de pensar respecto de lo que a todos nos rodea, la realidad." SERRANO y J.A. Pensamiento y concepto. FCE., Méx., 1984. p. 33. Queda (1) DE MARIA Y CAMPOS. "LOS Combates de la Extensión Univeritaria". Deslinde. México. 1983.

VII

Al proponer una situación como la enunciada, se trata de propiciar un trabajo de producción(') mediante la relación del estudiante con los conocimientos que pueden obtener al apoyar a la sociedad en general, manteniendo, de este modo, comunicación constante con la realidad, logrando además, un avance en la actualización de sus estudios, fijar metas, límites de participación en la sociedad; alcanzar una transformación de lo que ahora es una disciplina y producir una justificación para su permanencia como Licenciatura dentro de la Universidad Nacional

-- claro con ello, que la formación recibida determinará la manera de conducirse ante su entorno, según los medios con los que se cuente; en este entendido se puede exponer que las actividades realizadas por el pedagogo, son guiadas mediante un sistema de ideas, encontradas a nivel escolar. Así, si se habla de formación académica-escolar se estará exponiendo las ideas de un binomio que afecta de cualquier manera la actitud crítica del estudiante: 1) académica, por el hecho de reunir a docentes y alumnos en un espacio específico, conformándolos como comunidad, para un fin determinado, que es el de conocer; y es 2) escolar, puesto que se refiere al estudiante que cursa y sigue normas, planes y programas de estudio. De esta manera se exponen todos los elementos, recursos y medios con los que cuenta dentro una Institución para el que pretende estudiar, en el caso específico que se ocupa, el ser biopsicosocial que es el estudiante pedagogo universitario.

(') Dentro de la anterior configuración, la existencia de la comunicación entre todo lo que influya, directa o indirectamente en ella, es fundamental, ya que de encontrarse aislado al ser humano la posibilidad de transformarse quedaría nulificada, siendo, entonces necesario un trabajo de construcción de saberes, que procese en el momento que los reciba, tenga u obtenga. Aquí se considerará dos formas de acercarse al conocimiento adoptadas en la Universidad: una se refiere a la manera tradicionalista y la otra en donde se emplea la Extensión Universitaria o integral (por encon-

VIII

Autónoma de México, interpretada como necesaria para la población en general, sirviendo de agente de apoyo, en base a lo que la propia comunidad pueda observar y analizar de su labor y junto a ello el autoanálisis y autocrítica del quehacer del pedagogo, antes de egresar.

En lo anterior se encuentra el motivo principal del presente trabajo de investigación: "La formación profesional del pedagogo, a través de la Extensión Universitaria", en otras palabras: se pretende que dicha Extensión se encuentre manejada y definitivamente integrada a la estructura educativa (planes, programas, material didáctico, físico y demás elementos que intervienen de manera directa o indirecta en el aprendizaje), y como medio, dos aspectos que se conjugan entre sí:

1) Una formación profesional, basada en la comunicación que

--trase conjugados la mayor parte de los recursos en el -- aprendizaje). La primera pretende que el sujeto se relacione con la información colocándolo como receptáculo que debe almacenar para que en el momento de presentar un examen, o un trabajo, la coloque en el lugar indicado. Hablando de la segunda, se pretende la reflexión en el trabajo con los conocimientos; aquí el alumno se enfrenta a la naturaleza de los movimientos entre los elementos y sus problemáticas, de tal manera, que se va vinculando, mediante una práctica física y lógica, con el área que le ocupa, elaborando sus propios conceptos, a través de una síntesis racional, es decir, construyendo y destruyendo; de tal manera que sea un trabajo autónomo de producción, que implique a su vez transformación impulse a la satisfacción de requerimientos, tanto de la sociedad como del mismo sujeto de aprendizaje.

IX

mantenga constante el enfrentamiento de los conocimientos, para poder trabajar sobre ellos, estableciendo un campo de acción preferente para el pedagogo posibilitando el control de la relación de todos los elementos que intervienen,

2) de tal manera, que se determine un proceso dialéctico con su conocimiento, para fijar, una línea de conducción hacia el reconocimiento de su participación en el desarrollo intelectual en general, tanto de su propia profesión, como de su comunidad.

Así entonces, en la presente investigación se analiza la manera en la que el estudiante se puede apropiarse de su realidad y la formación con la que cuenta en base a el trabajo de transformación de conocimientos, que contribuirá al enriquecimiento del área, respecto a los recursos que maneje; esto al mismo tiempo lleva a tratar el tema de cómo es que el ser humano puede aprender, cuáles son sus medios, qué o quiénes intervienen en esta acción y de qué manera puede influir la Pedagogía en todo lo anterior; de ahí se parte para analizar cuál ha sido el motivo por el que existe "el producto de escuela" (') que entre otras

(') El Sistema Educativo Nacional, particularmente, como -- podrá ser analizado en su momento en este mismo trabajo de tesis, se ha convertido casi desde sus inicios en un espacio donde se selecciona y recaba información para ser transmiti

situaciones promueve la elitización del profesionista, e inseguridad fuera del aula, ello a través del proceso histórico (un poco más apegado en el ámbito educativo), y cómo se ha perdido la comunicación con el entorno; las repercusiones que se obtienen de este hecho y lo necesario que resulta el establecimiento de la vinculación entre el estudiante universitario y la comunidad en general, con el fin siempre, de apoyarse mutuamente con el flujo constante de los requerimientos de estas dos entidades.

Para reafirmar este punto, se recurrirá a realizar una semblanza de la participación existente entre el proceso de transformación nacional, la Universidad, y la Extensión, como parte del sistema educativo; de esta manera se procura ubicar éste problema planteado, históricamente y geográficamente, centrándose en el rompimiento de esquemas(') establecidos, propiciando un análisis en el reconocimiento de obstáculos que han salido del control de

--da a los educandos, de lo que se espera la repetición de dicha información sin menoscabo de ejecución para tal -- efecto, siendo de esta manera que dentro de la escuela se -- podría decir, que se "fabrican" elementos que se dedicarán a aprobar exámenes, provocando que el estudiante siempre -- "listo" para esto último, sin que tenga la necesidad de -- apropiarse de los conocimientos y utilizarlos para su reali-- dad.

(') En este sentido se piensa en esquemas como un sistema -- definido y definitivo de ideas y actitudes inamovibles y --

XI

los propios estudiantes, y la pérdida de objetivos y principios del servicio a la como deber a la nación, al convertirse en sólo acumulación de eventos culturales y publicaciones principales, representando desgaste, sin beneficio real, del conocimiento en sí.

Lo anterior conduce, a exponer la necesidad de producir, mediante la investigación (de campo), nuevos horizontes en el aprendizaje en favor de la sociedad en general, a partir de un Servicio Social que, establecido, como ya se indicaba, por la Constitución Mexicana, fundamenta la retribución del estudiante hacia la nación, que de un modo u otro sostuvo sus estudios.

En la misma exposición se encontrará una crítica, tanto a la presentación del examen profesional, como al Servicio Social actual, situaciones que son permanentemente un obstáculo en cuanto a ser requisitos para la titulación como para la comunicación con el conocimiento, ya que por un lado se presenta un servicio que es reducido en cuanto a tiempo y beneficios, además de ser un trabajo realizado no reconocido en el ámbito laboral, aún cuando las

--acabados que bloquean el aprendizaje (y por considerarlo como proceso también la enseñanza) que si se plantea éste último como el establecimiento de la comunicación del que - estudia con lo que quiere apropiarse y utilizar para beneficio particular y general, se puede apreciar perfectamente dicho obstáculo en la producción de conocimientos.

XII

contribuciones pudieran ser fructíferas en la empresa o institución solicitante; por otra parte un examen que además de anular los criterios de evaluación de los anteriores docentes quienes le guiaron en sus estudios y en su preparación en general, a través del proceso formativo curricular, se ha devalorado a tal extremo que representa requisito lleno de trámites "quita tiempo", burocráticos y cuyo objetivo inicial (defender una tesis) se torna en situaciones poco o nada productivas al final puesto que muchos de los trabajos de investigación quedan en el anaquel de la biblioteca sin que sean tomados en cuenta verdaderamente como ideas innovadoras en beneficio de todos.

También se presentan ejemplos que sirven de apoyo para demostrar que dentro de la Universidad es posible realizar un servicio-extensión con los fines principales de trabajo real en el rompimiento de tabués, obstrucciones, es decir esquemas establecidos por años, pero aún así no se dá la suficiente concientización entre las autoridades para esparcir en todas las instalaciones este tipo de comunicación entre la realidad (') y sus estudiantes,

(') Esta realidad entendida, particularmente, como el movimiento de los elementos que se encuentran en la naturaleza misma de los eventos en particular y general que fluyen y confluyen en el sistema social global.

XIII

Nichos ejemplos (retomados por sus características en específico), se trabajarán como muestras de la posibilidad de transformaciones con resultados satisfactorios dentro de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, planteles : Ixtacala y Zaragoza y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en su nivel de Licenciatura, (que dicho sea de paso egresan las mejores licenciadas de México y que para corroborarlo sólo habrá que realizar investigaciones comparativas; además de que pertenece a la propia Universidad).

Se recurre a la reflexión de las Escuelas mencionadas primero porque fueron creadas por la misma Institución que valida todos los currícula a nivel medio y superior en el país, y en segundo lugar porque en ellas se llevan a cabo acciones tendientes a fortalecer la formación académica-escolar con un nivel de trabajo permanente y vinculado a un proceso de aprendizaje, encaminado a el análisis del movimiento de las manifestaciones sociales que existen en el medio.

De esta recopilación de datos respecto a la estructura educativa en otras escuelas, se pretende obtener la mayor parte de la justificación para el plan general del presente

XII

contribuciones pudieran ser fructíferas en la empresa o institución solicitante; por otra parte un examen que además de anular los criterios de evaluación de los anteriores docentes quienes le guiaron en sus estudios y en su preparación en general, a través del proceso formativo curricular, se ha devaluado a tal extremo que representa requisito lleno de trámites "quita tiempo", burocráticos y cuyo objetivo inicial (defender una tesis) se torna en situaciones poco o nada productivas al final puesto que muchos de los trabajos de investigación quedan en el anaquel de la biblioteca sin que sean tomados en cuenta verdaderamente como ideas innovadoras en beneficio de todos.

También se presentan ejemplos que sirven de apoyo para demostrar que dentro de la Universidad es posible realizar un servicio-extensión con los fines principales de trabajo real en el rompimiento de tabués , obstrucciones, es decir esquemas establecidos por años, pero aún así no se dá la suficiente concientización entre las autoridades para esparcir en todas las instalaciones este tipo de comunicación entre la realidad (') y sus estudiantes,

(') Esta realidad entendida, particularmente, como el movimiento de los elementos que se encuentran en la naturaleza misma de los eventos en particular y general que fluyen y -confluyen en el sistema social global.

XIV

estudio(') que de ahí se parte a referir los intentos de comunicación entre el aprendizaje teórico y el práctico dentro de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales aragón, específicamente los encontrados en la carrera de Pedagogía, analizándo sus implicaciones y si han podido finalmente solucionar el problema por el cuál fueron creado e impuestos; ya que el plan de estudios de la Licenciatura, es iniciado hacia el año de 1966, y desde entonces, el alumno no conoce verdaderamente el objeto de estudio que persigue, o al menos, la definición de lo que es Pedagogía, él mismo no alcanza a comprender la relación que debería de existir entre contenidos de una materia a otra; o la conexión entre ciclo escolar y otro. Esta situación dá pauta para poder explicar el motivo de inseguridad de los conocimientos que se obtienen y reciben, al finalizar su vida académica-escolar en cuanto a la competencia laboral-profesional a la que se enfrentará, reditúandole bloqueos posteriores a su egreso, como lo son la frustración, la negación a admitirse lejos de la fantasía de una elite intelectual y la total pérdida de firmeza en los conceptos que deben tenerse en claro para solicitar y

(') Puesto que se está fomentado la participación del estudiante en su manera de conocer, para que su mente no sea só lo receptora de nociones acumulativas e inamovibles, y sí al contrario, transformarse en la reflexión-trabajo que conlleve al constante proceso dialéctico, esto es, la relación de elementos influyentes y del quehacer en el área de estudio tratado.

desarrollar un empleo en el área.

De esta forma al término de la presente investigación se plantea una idea clara de las dificultades que presenta la formación del pedagogo, así como la identificación de su quehacer, que en la actualidad y como ya se expresaba, no corresponde a los requerimientos del medio social-laboral.

Para ello, es necesario que el estudiante se le dé la posibilidad de enfrentarse a una realidad que fuera de la escuela le es desconocida y que implica inmiscuirlo en los movimientos de las relaciones sociales y laborales que le son extrañas, para ello se denota la necesidad de revalorar el papel que tiene la Extensión Universitaria para lograr dicha vinculación: estudiante-realidad ('). Obteniendo, además, el acceso a la concientización del alumno en la Universidad Nacional Autónoma de México al servicio de la comunidad de bajos recursos económicos básicamente que debe prestar mediante dicha extensión.

De tal manera, se está planteando desde un inicio reconceptualizar el papel del pedagogo, rompiendo con las

(') Esta última entendida como el movimiento de las relaciones entre los elementos sociales, que al ser analizado proporciona conocimiento.

preconiciones que sobre él se tienen(') y coadyuvar a la construcción de un concepto más accesible a la comprensión general de su quehacer, entendiendo que éste tiene como base: atender y apoyar al ser humano en el conocimiento de alcances, a parte de sus limitaciones, para desarrollarlos en un proceso de transformación, tomándo en cuenta que sus problemas pueden presentarse desde antes de nacer, hasta que se elimine su existencia. Al realizar su trabajo teórico-práctico de investigación, tomándo en consideración lo anterior, dicho profesionista, se encuentra en la mejor posibilidad de apoyar a la comunidad (') con los conocimientos que puede llegar a producir.

De ahí que el estudiante de esa Licenciatura tendrá como uno de sus objetivos en su formación:

-- Trabajar con y para el conocimiento pedagógico a través de un Servicio Social permanente apoyado por la Extensión Universitaria que establezca una comunicación estrecha

(') Actualmente se piensa en el pedagogo como "maestro", -- "cuidador de niños", etc., pero nunca como un profesionista agente de apoyo social dedicado a todo lo referente al desarrollo del ser humano mediante la comunicación con el conocimiento en general.

(') Entendida como un grupo cualquiera con una ideología - determinada por su trayectoria histórica-geográfica, intergrado por emisores y receptores que intercambian estos papeles para proseguir con un proceso de cohesión entre sus elementos.

XVII

entre el alumno, la sociedad y el aprendizaje(').

Lo anterior al ser concebido como parte de un proceso, permitirá transformar continua y determinánentemente su estructura educativa; y es aquí donde se establece la justificación para el presente estudio.

Así, no sólo se tiene la intención de demostrar la importancia y la trascendencia de la labor del profesionista en Pedagogía dentro de la sociedad mexicana, y particularmente en el sistema educativo de ésta, sino además, fortalecerla permitiéndole tener un prestigio y una mayor difusión dentro y fuera de la comunicad científica mediante la misma producción de conocimientos que esto implica.

Facilitando, por otro lado, la atención a personas con escasos recursos económicos que representan la mayor parte de la población en México, por tanto, una formación académica-escolar con características de servicio que se han expresado, propiciaría llegar a esta parte de la sociedad, y por ende a un mayor y mejor desarrollo del trabajo profesional, que enriquezca su estructura educativa.

(') Desde aquí se aclara que la propuesta concreta es una transformación constante y definitiva en la estructura educativa de la Pedagogía como carrera universitaria.

XVIII

De tal forma, que la intención de este trabajo, es la de contribuir en la reflexión respecto a la posibilidad de esta práctica educativa, es decir, que dentro de las instalaciones del plantel pueda ser atendida la comunidad que requiera del servicio especializado.

Todo ello propiciaría que el estudiante de esta carrera universitaria esclareciera, en su práctica cotidiana profesional, su objeto de estudio a partir de analizar y trabajar con lo que se presenta dentro de la comunidad, y con las herramientas adquiridas, tanto a nivel teórico, como en lo práctico.

Es por ello que la categoría articuladora(') para la presente investigación se refiere a la integración coherente de lo teórico (es decir, los temas que se presentan mediante el docente o los documentos revisados) y lo práctico (tomando como tal a lo que ocurre dentro de la realidad fuera del aula, y que se analiza y reflexiona) que posibiliten un proceso de producción de nuevos conocimientos. Ya que, se tiene que el sujeto de aprendizaje no se encuentra aislado, y en la medida que su

(') Tomando en consideración que todos los conocimientos se deben articular para obtener un todo coherente. Cfr. SAN---CHEZ. P. R. en "Revista de Sociología" UNAM, Méx., 1984. p. 130.

XIX

objeto de estudio permanezca fuera de su alcance provocará un mayor alejamiento, en lo referente a la ubicación de su trabajo ('). Dicho de otro modo, tanto el sujeto como el objeto deben tener elementos compartidos que les constituyan, les den forma para situarlos en una misma realidad (o espacio social-geográfico) llevándolo al proceso de superación en las relaciones de producción existentes, que son los que finalmente guían la propia construcción del sistema.

Existen varios factores que limitan la formación académica-escolar uno de ellos es la presentación del Servicio Social (cuyo objetivo se ha aclarado con anterioridad), pues éste, como se mencionaba, no proporciona instrumentos de concientización, ni valor curricular, y sí en cambio, se vuelve requisito y en ocasiones, poco importante para el área de estudio. además de llegar a ser una fuente de explotación de material humano en el ahorro de costos por parte de la empresa o

(') Así como lo menciona el mismo SANCHEZ "Sostener, pues - que la estructura dialogada es el carácter esencial de la investigación científica en general significa, por un lado que el sujeto que investiga es un sujeto plural y , por el otro, que la práctica de éstos es un acto comunitario y social que puede ser organizado y planificado". en Op cit. p.142.

institución solicitante. Ahora bien, si éste y la extensión Universitaria tuviesen un concepto aplicado con miras a obtener el mayor y mejor beneficio para el ser humano, se encontraría una posición más abierta hacia una formación profesional del pedagogo, con coherencia respecto a la realidad social, a partir de:

1) Reconocer y darle un valor profesional al Servicio Social permanente, que basado en la Extensión Universitaria, obtendría mayor importancia para su labor.

2) Dicho Servicio no sería requisito último y apresurado, sino productivo, principal y acorde con las necesidades del área. Así, el estudiante, se enfrentaría a la sociedad y sus implicaciones de manera inmediata.

3) Las características básicas para la utilización de la Extensión, eliminaría las materia optativas, que se encuentran parcializando el conocimiento rompiendo con las relaciones entre los elementos que determinan el acontecer social-histórico y pedagógico, en los que este profesionista deberá de intervenir.

4) Se podría llegar a eliminar el examen profesional, cuya presentación, pedagógicamente, no puede demostrar los conocimientos de cuatro o cinco años de estudio, y por tanto no es posible evaluar con un sólo trabajo y prueba ('); además, con ello no se toma en consideración los criterios anteriores de autorización para proseguir en la Licenciatura.

5) Se propiciaría una evaluación continua partiendo del primer semestre y que determine su "licencia" para ejercer, establecida en base a una autocrítica en su conocimiento, la reflexión y trabajo encontrados en la atención y apoyo de los problemas en su campo de acción.

6) Se buscaría desde un principio una definición del

(') Que representa una selección entre los "aptos y los que no lo son", además de ser un mecanismo de control "(...) - el mercado de empleo exige que el número de graduados del sistema escolar (en especial los profesionistas) esté cuidadosamente controlado. Esta selectividad será tanto más rigurosa cuanto mayor sea la necesidad del control profesional y de la demanda de los campos de trabajo, pero deberá hacerse de tal manera que la culpa no recaiga sobre los antes seleccionados. Es importante para retroalimentar el propio sistema mantener la imagen democrática y participativa de la escuela". GUTIERREZ, F. "Educación como praxis - política" SXXI. Méx., 1991. p. 34-5.

quehacer pedagógico respecto al marco de referencia, determinando alcances y limitaciones en su actividad.

7) Se evitaría el conformismo del estudiante en lo referente a ser receptor de información y pretender pertenecer a una elite de únicos poseedores del saber.

8) Consolidar las expectativas de producción de conocimientos por parte del maestro en su doble papel como investigador y docente, al establecer la relación de comunicación estudiante-conocimiento-profesor como mecanismo propio dentro del proceso de transformación del conocimiento pedagógico.

La presente investigación se encuentra definida en un primer momento por datos empíricos, es decir, elementos recopilados mediante la experiencia inmediata, que influyeron básicamente para la elaboración de la misma situación desencadenante pero que por tendencia a la crítica-reflexión que la sustentante persigue, se vá trabajando, rechazando y enfrentando conocimientos aparentes, mediante el análisis y construcción de ideas,

actuando sobre el objeto de estudio('), pretendiendo con ello realizar un estudio epistemológico(').

Lo anterior ha permitido acercarse a la problemática y obligar a no quedarse con la simple información que dá una descripción; por lo que se coincide con Bachelard cuando afirma:

" En la formación del espíritu científico , el primer obtáculo es la experiencia colocada por delante y por encima de la crítica, que ésta es necesariamente un elemento integrante del mismo espíritu científico" (2).

Así en un segundo momento se procuró la definición del objeto del presente trabajo que se refiere a la formación profesional del Licenciado en Pedagogía, representada ésta como, situación problemática ya que se puede visualizar la

(') A lo largo del presente estudio se expondrá la posición en lo referente a la metodología utilizada, sin embargo des de este momento se declara (el trabajo) inserto en la línea del constructivismo.

(') Un estudio epistemológico, no es una explicación del suceso sino una construcción, sus antecedentes, características, complicaciones y repercusiones que entreñen; en este sentido se sitúa la presente investigación, para el que se utilizan todos lo elementos y mecanismos al alcance conjuga dos y reflexionados para trabajar sobre y co ellos, con el fin de obtener enriquecimiento. Para mayor amplitud del revisar SANCHEZ, P. R. Op cit. p.p. 129-156.

(2) BACHELARD, G. La formación del espíritu científico. SXXI, Méx., 1982. p. 27.

repercusión, en una línea descendente hacia el mero empirismo, tomando en consideración que lo que actualmente se realiza a nivel académico-escolar, es sólo el principio, como práctica ideológica('), sirviendo como materia prima para la práctica científica, que rompe y enfrenta el plano de la realidad (naturaleza de las cosas) con la de los conceptos (teóricos) regresando con una nueva construcción del conocimiento a la realidad, obteniendo así un tercer momento, en el cual se sitúa en un marco histórico-geográfico, con el fin de establecer una concientización situacional de elementos, recursos y relaciones tanto pretéritas como actuales, jerarquizado ideas y conceptualizaciones realizadas siempre, mediante la reflexión permanente, considerando la experiencia de otros estudios al respecto cuyas posturas y teoremas(') aportaron fundamentos para justificar todo este proceso, obeteniendo la posibilidad de determinar la necesidad de que el pedagogo tome ne sus manos el aprendizaje para

(') Bajo los lineamientos de Brauntein, la práctica ideológica sólo arroja nociones elaboradas que surgen a partir de representaciones simples, Cfr. BRAUSTEIN, N. Psicología: ideología y ciencia. SXXI. Méx. 1984. p. 45.

(') Se comulga con las ideas de Freire, Bachelard, Sucho--dolsky, Braunstein, y todos aquellos otros autores que han pretendido la transformación constante de la manera para --acercarse al conocimiento de una manera más real, aún cuando se esta consciente de que sus realidades no son las mismas, en cuanto al marco histórico-geográfico se refiere.

construir su propio campo de estudio sin necesidad de encontrarse en una competitividad destructiva, como la que puede existir entre profesionistas que se encuentran trabajando en el mismo lugar.

Para acercarse al objeto de estudio, se utilizaron los lineamientos de la teoría materialista-dialéctica (lucha de contrarios, negación de la negación, de lo cuantitativo a lo cualitativo y el enfrentamiento en específico de lo teórico con lo práctico) que permiten comprender el proceso histórico de manera lógica, analítica y coherente, que dan como producto una construcción congruente a la naturaleza del problema ya presentado; todo ello para poder partir y regresar a la cuestión planteada utilizando los medios disponibles, de esta manera:

" Consideramos ahora el trabajo, no ya cuando intenta reflexionar sobre sí mismo y volver a captar la totalidad de sus movimientos partiendo de su comienzo lógico-, sino cuando trabaja con su material, en las ciencias".(3)

Esto es, se sitúa el objeto de estudio, por sus características y problemáticas dentro del sistema

(3) LEFEBVRE, H. Lógica formal lógica dialéctica. SXXI , Méx. 1982, p. 207.

capitalista, junto con las implicaciones que devienen de ello.

Lo anterior se basa en la opinión de que, reflexionando, analizando y trabajando, el estudiante se ubique construyendo, en un ir y venir, contradiciendo un pasado dado de información, como hasta el momento encuentra sistematizado en la escuela, y enfrentándose a él, y dándole la posibilidad de no aceptar acríticamente como pura y exacta la acumulación de conocimientos con características de tipo memorístico e inamovible, sino, dándole:

" (...) Un método de crítica (que) exige una actitud expectante, casi tan prudente frente a lo conocido como a lo desconocido, siempre en guardia contra los conocimientos familiares, y sin mucho respeto por las verdades de escuela" (4)

Tomando en consideración todo lo anterior se va ubicando el presente estudio, con la selección de los datos del proceso histórico del problema tratado, que inherentemente conjuga una serie de ideas como hechos a nivel nacional, y en los que se debe procurar buscar

(4) BACHELARD, Op. cit. p. 14

transformaciones para la destrucción de esquemas anacrónicos educativos, que impiden el planteamiento de nuevos elementos culturales y científicos, ya que con las que actualmente se conforma, sólo propicia la repetición de una lección perpetua, provocando un retroceso en la manipulación y recreación de conocimientos.

De esta forma, se dá paso al siguiente momento en la presente investigación, que se refiere a analizar el estado actual de la estructura educativa del pedagogo, en la inteligencia de que es ahí en donde se encuentra la separación de las teorizaciones establecidas en el aula y las acciones que se pueden establecer sobre las propiedades del objeto de estudio.

Así, se plantea, de entrada que el sujeto de aprendizaje, es decir, el estudiante en Pedagogía deberá experimentar con lo que aprende de manera dialogada; de esta forma el alumno, no permanecería estático con la simple recepción de ideas intuídas que en algún tiempo fueron consideradas como actuales (es decir, los esquemas educativos a los que ya se ha hecho referencia), y que el hecho de enfrentarse a una análisis-reflexión, le obligue a transformarse y reconstruir su propia realidad y elementos

XXVIII

educativos, dejando atrás la ilusión de creerse como el máximo poseedor del saber acabado y sin margen de crítica(').

Como se ha referido, el presente trabajo de tesis se construirá según lineamientos marcados por una postura definida; vinculando teorías, métodos y técnicas, según los elementos y propias relaciones (señaladas anteriormente), tomando en cuenta, además, que la Pedagogía se encuentra con una serie de obstáculos para conformarse como ciencia reconocida, uno de los cuales es el no tener una estructura discursiva que sea capaz de justificarse propiciando en los estudiantes y docentes, la necesidad de producir dentro del área una línea o postura definida y que pretenda al analizar la problemática: reflexionar sobre el ambiente académico escolar actual y los posibles obstáculos en el acercamiento con el objeto de estudio, las acciones que se realizan con el fin de producir este marco de referencia y además provocar un trabajo científico y la propuesta para la práctica que tienda a establecer caminos definidos hacia una formación profesional del pedagogo con miras a la

(') Incluso la lectura de un texto (de obra renombrada) , por ejemplo, no basta para saber si se mantiene una actitud crítica y alerta o no sobre la naturaleza de los acontecimientos que pueden presentarse en su práctica profesional.

producción del conocimiento.

Ello llevó al presente estudio, a un último momento, que al mismo tiempo es el punto de partida en la exposición, y proponer una alternativa de solución, que podría quedar expresada en una Clínica de atención a la comunidad (tanto universitaria como en general) en donde intervengan todos aquellos elementos, y sus relaciones, para un proceso en el aprendizaje integral, el pedagogo, desde el inicio de su vida escolar-académica a nivel superior en la auténtica atención a la población y en base al Servicio Social utilizando como medio la Extensión Universitaria, y todo ello sin que implique para el estudiante y la población (de escasos recursos económicos) mayores gastos en tiempo y dinero, ya que su ubicación física sería dentro de las instalaciones académicas. De esta manera las personas que requieran atención, y que traspasen los muros de la Universidad Nacional Autónoma de México se familiaricen con ella, de tal forma que le vean utilidad; además de permitir a las autoridades, docentes y alumnos a deshacerse de bloqueos mentales, para construir un proceso de cambio dentro de la estructura educativa de la Licenciatura en Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón.

I. LA NECESIDAD DE RECONCEPTUALIZAR LA COMPRENSION DEL CONOCIMIENTO HUMANO

La adquisición y transformación del conocimiento, ha sido uno de los recursos supervivencia del ser humano, frente a la fuerza y capacidades físicas de otros seres vivos; la oportunidad y perpetuidad de su estancia como raza, han sido logradas mediante diferentes esfuerzos y arduo trabajo, que además, han quedado en la memoria de la propia humanidad como base para el proceso histórico y que han influido en el comportamiento de este ser social⁽¹⁾ a través de la educación, ya que élla representa una fuerza innegable de transmisión cultural han fomentado un acercamiento, de cualquier modo, del individuo y lo que

(1) " (...) el trabajo es la fuerza impulsora de la humanización del hombre y el motor de la historia. Se entiende así -- que si la formación del hombre se realizó a través del trabajo, trabajo y formación no pueden ser separados" PALACIOS, La cuatión escolar. LAIA, Barcelona, 1981. p. 338.

pretende comprender, todo ello se toma en consideración como lineamiento en la presente investigación para una Pedagogía que signifique: desarrollo integral del ser humano, desde antes de nacer hasta que su condición finita le permita hacer uso de su raciocinio, valiéndose del reconocimiento y superación de alcances y limitaciones (intelectuales, física, culturales, sociales, etc.) del propio sujeto de aprendizaje, de tal manera que se véa comprometido consigo mismo para alcanzar todos los planes y metas, según su relación con el conocimiento. Por ello resulta necesario que el que pretende aprender se centre en la comunicación entre él mismo como ser pensante y lo que escucha, lo que observa que pasa o puede pasar entre los elementos de la realidad en movimiento, que influye en el acontecer histórico, para con ello obtener un avance en su proceso de construcción como ser que reflexiona, analiza, resuelve y pone en práctica a cualquier nivel de estudio.

Lo anterior refiere un plano ideal para el aprendizaje, sin embargo, en la actualidad las Instituciones "encargadas" de la formación profesional (por hacer mención de la que se ocupa en el presente estudio), se encuentra en franca desvinculación con la sociedad, aún cuando una de sus labores debería ser la contraria a esta

situación, con ello se provoca que el alumno no tenga oportunidad de acercarse al conocimiento; apoyando el desarrollo a la comunidad y enfrentándose con la realidad. Entonces, se propone que debe existir una transformación si es que se pretende que el estudiante colabore con el proceso de la ciencia, artes y sociedad en general, independientemente de la disciplina de que se trate, por lo que parte de los avances que se refieren se encuentran en base a reconceptualizaciones de la comprensión del conocimiento utilizando como apoyo a la Pedagogía.

A. UNA FORMA DE CONOCER

Desde el principio de su vida, el ser humano comienza a aprender, sea por medio de las emociones que recibe de su madre o las características ambientales, internas (al interior del útero) o externas (actitud de la madre, padre o familiares en general, frente al producto), que influyen

de alguna manera para su estancia posterior en la sociedad; situación que determinará bases específicas de conocimiento de su entorno(') y posteriormente al integrarse al sistema educativo formal, seguirá recibiendo información, siendo importante para el presente estudio, no los datos que obtenga, sino el cómo y para qué los utilice, ya que ello tendrá que ver con la manera en la que se conforma como ser biopsicosocial('').

Muchos intentos se han realizado al respecto y algunos en su momento debieron ser novedosos o modernos y arrojar resultados positivos, según su situación geográfica e histórica; en la actualidad han persistido una forma de enseñanza que se denomina tradicionalista, como ya se mencionaba anteriormente y que básicamente es la transmisiones de saberes de generación en generación (mediante la repetición continua) o por costumbre (porque así se encuentra establecido) dicha enseñanza no se preocupa por la pregunta del por qué se aprende, sino el cómo el estudiante obtenga datos, por el simple requisito

(') Cfr. BORROUGHS, A. Enfermería materno-infantil de Bleier - Interamericana, Méx. 1982. p.p. 3-11.

('') Cfr. VELASCO, F. R. El niño hiperquinético. Los síndromes de disfunción cerebral. Trillas, Méx. 1983 p. 14.

del propio sistema escolar(').

De esta manera, si una persona se encuentra como estudiante en este sistema escolarizado tradicionalista se le está adiestrando para recibir conocimientos sin que se le promueva la necesidad de ir más allá de lo que estrictamente, y a juicio del enseñante, se le explique como conclusión, ya que así como le son mostrados los saberes éstos resultan ser auténticos, únicos, inamovibles y perennes, y por tanto, libres de todo enjuiciamiento por

(') " Según un antiguo proverbio chino 'oír es olvidar, ver es recordar y hacer es entender'. Respecto a esto y aunque -- las ciencias y sus implicaciones tecnológicas han avanzado -- muchísimo en lo que va del siglo, la forma como se enseña, sobretodo a niveles elementales e intermedios, con -- frecuencia difieren poco de los siglos pasados. Casi -- siempre el maestro repite algo que sacó de los libros , el alumno hace lo mismo, memoriza fórmulas y definiciones , y en todo el proceso pocos piensan y sienten la emoción de comprender algo o el reto de resolver algún problema. El -- proceso y el método de enseñanza se reducen a oír y aveces a ver, casualmente a hacer; aún en el laboratorio, lugar moderno y un tanto sofisticado en donde suelen aplicarse recetas del tipo de las de cocina, haciendo que el producto tenga las propiedades del mejor arte culinario.

La situación anteriormente descrita sigue siendo vigente en muchos lugares desgraciadamente parece que habrá de serlo todavía durante muchos años. A esto se agrega que en ocasiones la rígida estructura de los sistemas educativos bloquean todo cambio posible haciendo que se cumpla con eficiencia esa misión conservadora de la enseñanza. Dicha misión consiste en preservar y mantener el estado de cosas favorables a la perpetuación de la especie, entendiéndose, a especie en el poder". BAROJAS, W. La enseñanza como vínculo entre la investigación y la extensión universitaria. CEU/UNAM. Méx. 1982. p.83.

por quienes lo reciben('); esto provoca de una manera determinante el conformismo ante lo establecido, el temor ante lo desconocido y la comodidad de ser receptor de información, y esto lleva:

" (...) al estudio de la producción intelectual como un proceso de trabajo. Por tanto, se analizan no solamente los elementos que -- intervienen en el, sino también sus condiciones materiales de producción". (5)

Uno de los puntos fundamentales que se sostienen en el presente trabajo; y que apunta a conformar una propuesta de solución alternativa del sistema tradicional antes mencionado, es que es necesario aprender a utilizar los

(') Dentro de este tipo de enseñanza existen diversos factores que obstaculizan una conciencia creadora, por ejemplo, los exámenes que pretenden demostrar "la capacidad" de un alumno para repetir lo que el maestro le ha demostrado; --- otro la subordinación que existe del estudiante hacia el -- docente, evitando, por tanto, la autonomía en los criterios lógicos que pudieran desprenderse del sujeto de aprendizaje; y otro más es la transmisión de la ideología imperante que muestra una subjetividad en los conocimientos para "Mantener el control de la escuela es asegurarse la transmisión ideológica dado que gracias al carácter persuasivo, insistente y repetitivo de la comunicación educativa, se hace -- posible la internalización de ideas, modo de hacer y pensar. Desde las órdenes del profesor hasta el desarrollo curricular, desde la selección de los libros de texto hasta las -- metodologías utilizadas, toda la práctica pedagógica en suma, esta impregnada y saturada de la ideología imperante. - El mismo currículum oculto conlleva una fuerte carga ideológica." GUTIERREZ, F. Educación como praxis política. SXXI. Méx. 1984. p. 29

(5) JIMENEZ, G. "La práctica educativa escolar como proceso

conocimientos por parte del sujeto para lograr producir y comprender los elementos que intervienen en la realidad educativa por ello es necesario fundamentar teóricamente la relación con el objeto que se pretende estudiar por lo que se requiere la participación activa del estudiante para la transformación continua, de éste, a partir de un enfrentamiento constante con la información que se le posibilite.

Un alumno formado de esta manera, no podrá permanecer indiferente ante los cambios ni con lo que le pueden mostrar o demostrar sus sentido o mediante la elocuencia de un maestro frente a él; sino que deben existir las bases para aprender, enfrentándose, criticando, analizando, experimentando, en otras palabras: construyendo con y por el conocimiento fomentado este proceso por una dialéctica tangible, coherente y lógica con la realidad histórica-social.

Teniendo en cuenta que sí el individuo aprende en cualquier momento y forma, para que le pueda apoyar en su transformación debe mostrarse como necesidad e el aprendizaje

--- de trabajo intelectual" en Revista Mexicana de Sociología. UNAM. Méx., Enero-Marzo 1984. p. 206.

(es decir priorizar su acercamiento con éste) para que él tome conciencia real y completa de o que puede manipular y apropiarse mediante su participación en el proceso de su aprendizaje integral como ser humano; por ello le ha sido limitado desde que ingresa al sistema de educación formal considerando los niveles de preprimaria, primaria, secundaria, bachillerato y profesional; tal condición propicia un alejamiento del estudiante con la realidad histórica-social.

Así se presenta como lógica la propuesta de transformación de la utilización de los elementos con los que cuenta una Institución que tiene como objetivo (como se podrá ver en su momento) el acercar al estudiante al plano científico, como lo es la Universidad Nacional Autónoma de México, dichos elementos, llámense, teoría, práctica, docentes, investigadores, autoridades, conceptualizaciones, organismos, etc., son, al igual que el propio estudiante, parte del proceso histórico y no pueden quedarse a la zaga de éste. De tal manera que sí al que estudia se le toma en cuenta como ser biopsicosocial, se está considerando que sus requerimientos y necesidades se encuentran en base a la relación con su entorno social, esto es, habrá que transformar esquemas, roles y élites,

que existen en la educación y que representan obstáculos para el proceso continuo que vaya precisando el aprovechamiento de los conocimientos nuevos en la sociedad.

A través de la Historia(') se encuentran dos vertientes definidas respecto al modo de concebir a el aprendizaje y la enseñanza(''), una se refiere a la manera tradicionalista de la que se ha hablado, tanto de los roles que juegan: alumno, maestro, conocimiento y ambiente social, y las implicaciones que trae consigo anular la comunicación entre estos elementos; y otra denominada dialéctica que procura relacionarlos mediante una transformación continua entre las vinculaciones entre dichos elementos educativos, de tal manera conjugados que provoquen la necesaria investigación científica, que a su vez devenga de la exigencia de confrontar lo teórico con lo práctico, para una integración real de ambos, obteniendo como producto la base que dé inicio o enlace a una nueva acción comunicativa entre los sujetos que intervienen en el

(') Para una visión más amplia respecto al tema revisar , ABBAGNANO / VISALBERGHI , . Historia de la Pedagogía . FCE. Méx. 1982.

('') Para los fines específicos del presente trabajo el -- análisis de las demás escuelas no se encuentra expuesto , sin embargo, se deja pendiente para posteriores estudios.

movimiento científico fuera y dentro de los muros de una Institución.

Ahora bién, la posición que se adopta se encuentra en función del establecimiento de fundamentaciones a esta última forma de conocer, tendiente a reconceptualizar los roles y esquemas en la educación de tipo lineal, para que ahora el que aprende, enseñe y el que enseñe, aprenda, de tal manera que la tésis de la cual se parte es que el ser humano necesita comprender la naturaleza, tanto de su entorno como la de él mismo, para investigar, siempre y cuando cuente con los recursos necesarios para tal efecto.

B. LA TRANSFORMACION DEL CONOCIMIENTO.

Para el presente estudio, transformación, significa: trabajo, es decir, implica un proceso de apropiación y elaboración de conocimientos mediante el cuál el ser humano interviene de manera directa con lo que necesita aprender,

utilizando todos los medios a su alcance para tal efecto, desde el marco de referencia teórico-práctico hasta el material o físico.

Por tanto, para realizar una transformación en la manera de conocer, habrá que trabajar arduamente, manteniendo una actitud crítica y de apoyo constante, para continuar con un proceso propio de construcción del estudiante cada vez más completo y comprometido con su realidad histórica-geográfica, ya que:

" (...) la acción esta en el origen de todo conocimiento posible y antes de la acción no existe, ni el sujeto ni el objeto ". (6)

Sin dicha situación, como ya se mencionaba en páginas anteriores, no hubiese sido posible la adaptación del hombre a la naturaleza, así por ello, es que se justifica la necesidad de perseguir con esta acción como medio para la obtención de beneficios para el género humano, pero sin descuidar la manera en la que éste se acerque a aquella, ya que dependiendo de esto es como será la intensidad del proceso. En tal caso, que la educación recibida, proporcione antes que la mera información, los medios con

(6) Op. cit. BRAUNSTEIN, p. 281.

los que se produzcan nuevos conocimientos para que todo el que estudia tenga el compromiso de participar en las ideas innovadoras que benefician a su sociedad.

Por tanto, la Pedagogía tendrá como quehacer: el que el ser humano obtenga bases para la transformación y utilización de los datos e información nueva, mediante la actividad promovida por el proceso de comunicación con su aprendizaje que le lleve a una continua conquista de los cambios dentro de la sociedad en la que se desarrolla, de tal manera, que se obtenga cualitativa y cuantitativamente beneficios individuales y comunales.

Para establecer esta situación será preciso que se produzca una alternativa en la propia forma de conocer con la que en la actualidad cuenta el alumno de esta Licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México, analizando los alcances e limitantes tanto de él como profesionalista, como de los encargados de su formación escolar-académica, es por ello que se afirma que se requerirá del enfrentamiento lógico, comunicación permanente y trabajo constante con la realidad fuera del salón de clases, para lograr una producción de nuevos recursos y elementos que promueven la reflexión, el

análisis y el sentido social que propicie, a su vez, un continuo aprendizaje y que teniendo en cuenta el primer quehacer que se explicitara, sea producto de una acción cuyo proceso dialéctico tendrá que ser inherente a un trabajo de investigación; puesto que su principal interés será el de coadyuvar a enriquecer el conocimiento al servicio del hombre en general y no de unos cuantos en el poder como ya se expresaba con anterioridad.

Así también, se requiere de una vinculación entre el que pretende aprender y lo que se le enseña, propiciando un encuentro con la propia acción de aprendizaje-enseñanza y de la manera tradicionalista como se lleva a cabo en múltiples Instituciones del país, que requiere ubicar a el "educando" como receptor pasivo de información y como sujeto manipulable y que sólo memorice datos. Esto es que actualmente persiste un sistema educativo anacrónico que no promueve el avance en el proceso de desarrollo de potencialidades se encuentren en el individuo que estudia y sólo requiere de "sujetarlo" al sistema de socialización(') que le convienen a la clase en el poder(').

(') Cfr. BOWEN, JAMES, HOBSON, Teorías de la Educación . - Limusa, Méx., 1986, Introducción.

(') Cfr. ZORAIDA, TANCK, STAPLES, ARCE. Ensayos sobre historia de la educación en México. Colegio de México, Méx.1981

Pero ninguna sociedad puede ser absolutamente tradicionalista y mantenerse estática en lo referente a la educación de tipo socializante o enajenante, es decir, que le es ajeno a el ser, es por ello precisamente que sin lugar a duda siempre se ha tenido que ir adaptando a los cambios creativamente de tal manera que en diversas ocasiones ha dado margen a la práctica de ideas diferentes que de una forma u otra han llegado a provocar transformaciones de conceptos o teorías establecidas, para lograr, objetivos dentro del ámbito pedagógico.

Para ello se considera que de continuo se pueden proponer innovaciones que causen inquietud y logren el rompimiento de esquemas escolares (que ya se han expuesto con anterioridad) que han permanecido durante ya mucho tiempo y que precisan de transformaciones dentro de la Pedagogía, tendiendo a anular al sujeto de aprendizaje y su propio objeto de estudio; por ello se requiere de su construcción persistente, mediante la apropiación y comprensión de todos los elementos ha los que ya se ha hecho referencia, colocando como principales participantes: la realidad tanto social, como educativa, la investigación, el estudiante y el docente.

De este modo, se propone que el estudiante del área que se ocupa, como alumno participante del proceso histórico requiera de una formación profesional con las características antes descritas para una vinculación con los elementos de dicho proceso, utilizando como recursos la comunicación y la comprensión de la naturaleza de los sucesos sociales enfrentados a todos los apoyos didácticos (lecturas, análisis, exposiciones, etc.,) que se encuentran en el salón de clases, propiciando con ello combatir el tradicionalismo, el elitismo que son obstáculos(') y bloqueos mentales que han sido parte de la intensificación de una preparación defectuosa de estudiantes y con ello un concepto poco acertado de lo que el profesionista pudiera proporcionar a la comunidad como lo es el apoyo para el desarrollo comunitario, para la transformación constante de un país que habrá de seguir creando y recreandose en beneficio general(').

(') Tomados como obstáculos epistemológicos, siguiendo los conceptos que proporciona el estudio de Bachelard, para --- ello se recomienda la revisión de su obra BACHELARD, Op cit. ('') Por ello se esta de acuerdo con lo que se afirma respecto a la acción educativa " Afirmamos, por tanto, la necesidad de fundamentar nuestra acción educativa sobre el significado del hombre en su mundo, sobre la significación propia de ese significado, o de ese modo de existir, y sobre las consecuencias de relación y compromisos de esos modos de existencia. La acción educativa es, en consecuencia, una derivación de ese ser t de ese estar del hombre en el mundo" GUTIERREZ. Op cit. 72-3.

Así, además de la necesidad de aprendizaje que se ha venido manejando se requiere promover el mejoramiento de la sociedad mediante el fomento del estudiante pedagogo que tenga creatividad, autonomía y comunicación, implicando una formación que le vincule a la realidad histórica-geográfica propicie como producto una visión más clara de los beneficios en cualquier orden, en base a su trabajo, pensado este último, no como remunerativo, sino como actividad tendiente a transformar lo establecido ahistóricamente dentro de un aula y que de manera más consciente, más crítica e inherentemente dialogada con su realidad, en este sentido se comulga con la idea de que : "si bien es cierto que el hombre es fruto de su ambiente y de las estructuras sociales que o moldean, no podemos olvidar que está llamado a modificar esas estructuras sociales que lo oprimen. El desarrollo del hombre como ser individual y como ser en sociedad, depende, en buena medida, de los cambios reales que logre imprimir el mundo en que vive". (7)

Se toma también en cuenta, para fines del análisis posteriores, que la Pedagogía ha sufrido obstáculos en el

(7) GUTIERREZ , F. Op cit.

hacia su reconocimiento científico, por ello es necesario romper con los mitos que se han generado a su alrededor como parte del sentido común('), ya que significan una buena parte del deterioro en la concepción interna del estudioso en dicha disciplina, puesto que también se piensa en él como el hacedor de ideas didácticas, pretendiendo sintetizar sus labores en la realización de sistemas para el aprendizaje.

Aquí se pueden observar diversas necesidades dentro del proceso de transformación en el área una, como se indicaba, es la concientización y compromiso social-histórico del que estudia, trabajo creativo para su aceptación a nivel Ciencia, reconceptualización en el modo de acercarse y apropiarse del conocimiento dentro de su estructura educativa, el diálogo abierto a la realidad social, escolar y académica, con ello producir un objeto de su aprendizaje, el cómo proceder con él como proceso, el porqué y para qué de la obtención y creación de los conocimientos nuevos, abolir en definitiva: la

(') Ya se ha mencionado que este profesionista, por ejemplo se le confunde con el que enseña y cuida a los niños o como maestro, sin que ello sea motivo de ofensa, se encuentra -- desvirtuado y colocado en una mínima parte de su quehacer -- auténtico, y que por lo menos se pretende centrar en el presente estudio, para poder reafirmarse como apoyo integral - en su quehacer histórico-social.

subordinación alumno-maestro, el elitismo y la falta de conciencia en el papel del sujeto como histórico construido en base a los requerimientos en movimiento del propio proceso de desarrollo humano.

II. LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, SU SOCIEDAD Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA

Después de lo anterior se puede apreciar perfectamente la necesidad de que el sujeto de aprendizaje, la investigación y la docencia se encuentran vinculados energicamente con la realidad, puesto que sólo mediante una interrelación es posible la producción de conocimientos que beneficien y promuevan el desarrollo del ser humano.

específicamente, el estudiante y el docente universitarios deberán encontrarse interactuando en una investigación no sólo empírica (documental) sino trabajando, con y sobre la naturaleza de las cosas, conservando un espíritu activo creativo, reflexivo, crítico que le lleve a el enfrentamiento de una realidad que puede ser transformadora para beneficio del país como meta prioritaria, consiguiendo con ello ser un apoyo constante

de la población con nivel económico precario (por lo regular: obreros, algunos empleados e indigentes), es decir, aquellas personas que no tienen posibilidades monetarias de ingresar a un aula universitaria y mucho menos, contratar los servicios especializados de profesionistas.

Así uno de los mecanismos implementados para la vinculación entre la Universidad Nacional Autónoma de México y toda la población de éste país, que es su sociedad, ha sido la Extensión Universitaria, la cual en sus inicios pretendió ser apoyo y enlace de conocimientos, de tal manera que estas dos instancias obtuviesen beneficios y con ello lograr que los estudiantes a nivel licenciatura utilicen los elementos teóricos, creatividad y criterio para reforzar a la sociedad mediante la resolución de algunos problemas a bajo costo; sin embargo, este principio ha venido cambiando según el acontecer de la Historia Mexicana y sus requisitos político-sociales que han influido en la propia Universidad de manera determinante, así se ha llegado al punto de poder decir que en la actualidad aquel primer planteamiento se ha perdido, y en su lugar ha quedado publicaciones o eventos culturales en general a los que no todo el pueblo tiene acceso tanto

para comprenderlos, como para asistir; situación que se ha convertido en un obstáculo para la comunicación de la que se ha venido hablando desde el principio del presente estudio.

Es necesario entonces, retomar los objetivos de dicha Extensión propuestos en un principio, para realizar, comprender y pugnar por su transformación para que cumplan con el cometido que se marcó para ella: el apoyo a la comunidad; estrechando lazos entre el universitario y el país en general, y que el hecho de que se encuentren separados, ha logrado que el estudiante sólo se dedique a aprender para fines individuales y siga representando, al parecer, una carga para la sociedad y que la Universidad, pretenda enseñar sin alternativa de comunicación y los prácticos, para el desarrollo del proceso científico.

Además, se ha declarado en páginas anteriores, que el sujeto de aprendizaje, debería contar con elementos y medios para el trabajo de producción de conocimientos, para ello influirá mucho el hecho de que exista una acción sobre la naturaleza de las cosas, situación que tendrá que ser apoyada por su Universidad, esto es: no se puede seguir separando al estudiante de lo que ocurre a su alrededor

proyectándole sólo simulaciones de algún evento('), ya que esto provoca, en él falta de identificación dialéctica con la sociedad y su relación, significando por sí solo la negación del propio humano. Así el que estudie tendrá que comprometerse vinculándose con el acontecer social, cultural, económico, político, participando clara y realmente como agente de apoyo que le lleve a la toma de decisiones para la resolución de problemas particulares y generales, mediante la comprensión de los movimientos de las relaciones de los elementos de la realidad; todo ello fortalecido por conceptualizaciones pedagógicas, que darán como resultado el rebustecimiento de la propia Licenciatura en la que fué formado y en la que debe tener confianza. Así uno de los requerimientos claves en la educación universitaria, en todos sus niveles, es pretender una comunicación más estrecha, sin defectos, con el conocimiento que se encuentra en su sociedad.

Los recursos para tal relación se encuentran de varias formas, dos de ellas son: la Extensión Universitaria y el Servicio Social, pero que, como se pretende demostrar en

(') No es posible presentarle hechos para que experimente, u observe y analice hasta agotar su reflexión sobre el mismo hecho en sí, dentro del aula ya que la Historia se encuentra dentro del movimiento de los elementos sociales.

páginas posteriores, deberán ser transformadas en sus conceptos actuales para beneficio de toda la población; y con ello romper con esquemas establecidos de roles que se han convertido hasta en vicios como: el del estudiante receptivo-pasivo, un centro escolar que perpetúa ideas para fines de unos cuantos en el poder y enseñantes que se dedican a repetir contenidos durante muchos años.

A. RECOPIACION HISTORICA DE LA EXTENSION UNIVERSITARIA(')

Para esclarecer el porqué de la necesidad de transformación en la actualidad, de lo que tiene que ser la Extensión Universitaria, es necesario retomar sus inicios y realizar un breve recorrido en su historia que dicho sea de

(') El análisis profundo de la Extensión Universitaria en cuanto a reglamentación e institucionalización se refiere -- sería tema de un estudio paralelo a el presente, de tal manera que sólo se tocan dichas situaciones para efectos de aclaración.

paso, no es posible separar del propio proceso de desarrollo mexicano. Es prioritario observar cómo es que ha respondido a las diferentes características del proceso, y que en el presente sólo beneficia a ciertos sectores, y cómo es que la comunicación es elemento necesario para la actividad universitaria y para que finalmente se lleve a niveles superiores de apoyo en general(').

Los seres humanos para mantenerse unidos, han requerido de un código o sistema de ideas establecido entre ellos y gracias a su perfeccionamiento es que se difundía día a día datos nuevos al conocimiento en general; ello apoyado en la comunicación de estos elementos acumulados, renovados y manejados que son la cultura (en tanto que expresen lo que el hombre requiere), que permiten reflexionar, analizar, explorar y transmitir de algún modo, para proseguir con el alcance de personas que viven en y con ella, aún cuando se hayan separado por un motivo histórico-geográfico con ello se pretende señalar que:

" Antes cada habitante de una aldea era igual a todos los demás. Ahora una grieta había establecido una línea de demarcación entre el -

(') De ello se hablará en el siguiente capítulo.

clan rico y otro pobre; otra grieta marcaba - otra línea de separación entre los agricultores y los artesanos." (8).

Ahora la educación de encuentra como valuarte de la transmisión de la cultura, que aún cuando tenga esquemas establecidos y conceptualizaciones perennes ha servido efectivamente a las transformaciones en el proceso histórico.

El sistema educativo tradicionalista generalizado en México promueve la información de saberes y la perpetuidad de roles, sin embargo el movimiento social continuamente dá muestras claras de las posibilidades del rompimiento de situaciones impuestas, ya que el sujeto que pretende aprender pugna por la transformación, procurando su enterrelación con lo que se le presenta en la naturaleza, de tal manera que actúa, creando vías de acceso para su construcción con, por y en dichos movimientos que le influyen en un mismo plano, tanto a él como ser biopsicosocial, como el objeto de conocimiento, y su marco referencial.

(8) ILLIN/ SEGAL, Cómo el hombre llegó a ser gigante. -- Diana, Méx, 1970, p. 342-3.

Lo anterior se refiere a la comunicación entre la sociedad (llámese objeto de conocimiento) y el universitario (como sujeto de aprendizaje); ahora bien, su marco de referencia implica el medio por el que se sirven esas dos instancias para su relación, esto es, ser apoyados por la educación y que tiene que ver con la perspectiva que tengan respecto a un mismo punto a tratar, y por ende la Institución que la proporciona, como en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, que le sirve para dicho fin según las necesidades propias del momento histórico-social, según la clase en el poder. Es por lo anterior que se entiende que la educación al ser un medio efectivo de comunicación masiva, sirve como extensión y apoyo de un proceso específico, en el plano profesional replegándose los alumnos en una elite conformada con falta de conciencia de la necesidad de vinculación con la sociedad, aún cuando el apoyo hacia la sociedad en general se encuentra fundamentado y reglamentado desde el artículo 3º de la Constitución Mexicana (apoyado por el artículo Scapítulo I de la Ley Federal de Educación con reformas del 6 de diciembre de 1984) que contiene las funciones sociales de la educación, que se refieren a promover el desarrollo de la facultades (intelectuales, artísticas y manuales) del ser humano, establecer el sentido de responsabilidad y

justicia internacional, apoyados en el artículo 5º que reglamenta la libertad del trabajo profesional, y regula el servicio profesional, pasando por los artículos 27º en su fracción III referida a la propiedad de bienes raíces que una Institución puede adquirir para fines específicos de investigación y difusión de la enseñanza; el artículo 31º en su fracción I que habla de la obligación de los padres con sus hijos, respecto a la obtención de educación; el artículo 123º en lo referente al trabajo en general; además de la Ley Federal de Profesiones(') encargada precisamente de regular todo lo relacionado a la formación, titulación, egreso, servicio social(del cual se hablará más tarde), y el ejercicio de los profesionistas y la reglamentación de los paradigmas educativos en la Univerisidad, por mencionar una de las instituciones involucradas, como lo que se menciona en el artículo 24º Capítulo V respecto a lo que se enciende por ejercicio profesional " (...) la prestación de cualquier servicio propio de cada profesión (...)" y sí se revisa la Ley para la Coordinación de la Educación Superior (con reformas publicadas el 6 de diciembre de 1984) en su artículo 5º Capítulo I:

" El establecimiento, extensión y evolución - de las instituciones de educación superior y su coordinación se realizarán atendiendo las

prioridades nacionales, regionales y estatales y a los programas institucionales de docencia, investigación y difusión cultural".(9)

y antes:

Artículo 4º. Las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura que realicen las instituciones de educación superior guardarán entre sí una relación armónica y complementaria" (10)

luego en el artículo 11º capítulo II:

" A fin de desarrollar la educación superior en atención a las necesidades nacionales, regionales y estatales y a las necesidades institucionales de docencia, investigación y difusión de la cultura, el Estado proveerá a la coordinación de este tipo de educación en toda la República(...) La asignación de recursos públicos disponibles(...)." (11)

De tal manera que se regulariza también, la asignación que el Gobierno proporciona a la Universidad para el desarrollo de investigaciones, difusión cultural y docencia, -- además de los recursos propios de los que se dispone por -- parte de la Institución.

La misma Ley le otorga facultad para otorgar, negar o (9),(10),(11) "Ley de 'Profesiones'" PRC. Méx. 1993.

retirar reconocimiento de validez oficial a estudios de tipo superior; y en capítulo III en los artículos 23, 24, 26 y 27 en lo referente a las asignaciones que otorga el Gobierno a las instituciones. Llegando también a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior efectuada (a la que pertenece la Universidad Nacional Autónoma de México) en 1978 en la que específicamente se aprobaron puntos referentes a la utilización de recursos humanos y materiales para el desarrollo cultural, social, científico del país, es decir parte del concepto de la Extensión Universitaria, tocando los siguientes aspectos:

" (...) a) Nuestras instituciones de educación superior son parte de la formación social mexicana y, en su conjunto, constituyen un sistema superestructural y desarrollo de la sociedad; (...)

- 1) Ser un componente esencial y permanente -- del desarrollo y la independencia de la sociedad mexicana.
- 2) Participar efectivamente en el fortalecimiento de la capacidad nacional para asimilar y producir avances científicos, tecnológicos y de otro tipo e incorporarlos al desarrollo del país.
- 3) Contribuir al incremento de la producción en sus diversos sectores, a la explotación -- adecuada de los recursos naturales, al logro de una justa distribución de la riqueza y a la elevación de los niveles de vida de la población.
- 4) Coadyuvar activamente en la expansión de los servicios educativos, sociales y asistenciales con el fin de realizar el desarrollo --

integral y humanizado del individuo sobre -- bases efectivas de libertad, seguridad y solidaridad social.

5) Comprometerse, sin limitación alguna, en la conformación de una auténtica conciencia cívica del ciudadano en las desiciones públicas.

6) Participar en la transformación social actual para que el país, manteniendo su carácter nacional en la convivencia y relaciones que operen en nuestra época y a los que impondrá el futuro." (12)

De ahí la necesidad igualmente de retomar con mayor fundamentación en el análisis y trabajos de investigación, la función social de la educación como extensión de la misma para lograr un proceso que pase de un mero discurso e/o instrumento de perpetuación a un apoyo activado de transformación ya que " En cuanto a la función social de la universidad que con frecuencia se identifica con su labor de difusión cultural, es algo más profundo, ya que ello resume la contribución de todas las demás funciones universitarias de actuar como agente de transformación y superación social."(13).

Por otra parte y en relación a esto dentro de todas las características que pueden encontrarse en la formación

(12) RANGEL, A. "La educación superior en México". Jornadas Nº 86. El Colegio de México. Méx. 1983.

(13) FERNANDEZ/PIGA/TUNNERMAN "Notas sobre la conceptualización de la Extensión Universitaria", Cuadernos de Extensión Universitaria. UNAM. Méx. 1981.

profesional implementada en la Universidad (con sus propias reglamentaciones), es de tomarse en cuenta lo que se mencionaba como función social, y los medios con los que ha contado, en su vida como Institución autónoma, para el cumplimiento de tal tipo de comunicación como : La Extensión Universitaria.

En la época comprendida en la segunda mitad del siglo XIX procurando, de diversas formas, auxiliar y apoyar al pueblo, mediante elementos que lo llevarán a la resolución de algunos problemas educativos, surgen acercamientos para ellos, sin embargo la desorganización provocada por los conflictos internos en la Universidad entre los dos partidos ideológicos (liberales y conservadores) y sus continuas aperturas y clausuras de las instalaciones, no permiten que el estudiante se identifique, dentro de la sociedad con una participación determinante y al contrario sí con un desinterés en la restructuración del sistema económico-social " En efecto, las rivalidades entre conservadores y liberales, habían llevado a la Universidad Mexicana, de origen y herencia tecnológica, a la pulverización. Las clausuras determinadas por los liberales y las aperturas ejecutadas por los conservadores, había dejado un saldo negativo no sólo por la falta de continuidad en la políticas educativas sino porque

independientemente de las diferencias ideológicas, la Universidad deja de tener su carácter esencial de institución comunitaria."(14).

Más tarde, con el subsecretario de educación Ezequiel A. Chávez (quien fuera varias veces director interino de la Universidad Nacional) que propone para la nueva organización una identificación más clara con la población, y le dá un primer impulso a la Extensión Universitaria mediante un proyecto, en el cual se incluía, como promotora del servicio dedicado al desarrollo del país.

Para el año de 1912 se inaugura, con la participación de la mayor parte de los ateneístas (que integran también la Universidad Mexicana), la Universidad Popular Mexicana, cuyo objetivo se concentraba en acercarse a la clase trabajadora, por medio de una introducción a la cultura general, es decir, de algún modo extender los conocimientos básicos a la población, como lo eran las necesidades y cuidados higiénicos, la participación ciudadana en todos los niveles en el propio marco histórico. Para entonces el Gobierno de Huerta, decreta que la Extensión Universitaria

(14) DE MARIA Y CAMPOS . Op cit. p.5

se encontrará organizada por un Consejo Universitario, de tal manera, que le facilitara a dicho Gobierno, la manipulación ideológico-política de la población de forma más directa.

Ya para 1920 José Vasconcelos dá mayor impulso y pone en acción concreta a esta organización, y con el rector Pruneda, quién crea también, un departamento específico en donde se pretende dar realce al concepto de apoyo social, que la Universidad podrá proporcionar el pueblo, mediante un servicio social, de esta manera "(...) estableció un departamento con ese nombre con un grupo de trabajo pequeño pero de actividad febril fervorosa. Así estudiantes y maestros sin horario ni requisitos burocráticos, transmitieran su conocimiento con un sentido y utilidad de practicidad en beneficio del pueblo."(15).

Aquí se visualiza un primer intento para evitar trámites excesivos para que el pueblo se encontrara en comunicación con el universitario, sin necesidad de que tuviera, éste último un título.

La postura que se comienza a vislumbrar, es la del

(15) DE MARIA Y CAMPOS .Op cit. p.13.

"poder del conocimiento", esto es, de los que saben hacia los que no, ya que el sistema educativo no logra una transformación que promueva en todos los alumnos una actividad con sentido más crítico y de compromiso social, al contrario, el estudiante y toda la estructura educativa tiende a encontrarse en una elite extraña y muy alejada del pueblo en general; la conceptualización de la Extensión, no tiene eco entre las autoridades y estudiantes, para de algún modo evitar esta enajenación del sujeto, aún cuando la propuesta en 1929 era clara:

" (...) contribuir al progreso de México en la conservación y desarrollo de la cultura mexicana participando en el estudio de los problemas que afectan a nuestro país, así como - el de acercarse al pueblo para el cumplimiento eficaz de sus funciones generales y mediante la obra de extensión universitaria".(16)

Las intenciones permanecen sólo en discurso, pues el estudiante continúa pensándose aún más como el único poseedor del conocimiento; la autonomía obtenida, propicia otros cambios y nuevos conceptos propios de la época. La

(16)Cita de ARROYO M. en "Estudio sociohistórico de la Extensión universitaria" SEP/UPN. Méx. 1988 p.174.

Extensión Universitaria nuevamente se coloca como al "servicio del país" pero de manera lineal (y no integradora o dialéctica que es como se pretendía en sus inicios), por lo que se señala que:

" Será también fin esencial de la Universidad llevar las enseñanzas que imparten en la escuela, por medio de la extensión universitaria, a quienes no estén en posibilidad de -- asistir a las escuelas superiores, poniendo -- así a la Universidad al servicio del pueblo."
(17)

Con el rector Ignacio García Telles, agrega un sentido más dinámico entre el estudiante y la sociedad, dándose conceptualmente nuevos pasos hacia la participación de los sujetos de aprendizaje con sus conocimientos, impulsándolos a la renovación del concepto de cultura integral, que se refería precisamente, a proporcionar información general a la población.

Entre 1932-43 surge y desaparecen organismos tendientes a revitalizar a la Extensión, pero las políticas gubernamentales influyen decisivamente en la conducta de la Universidad, sus rectores, alumnos y docentes, por ejemplo, en el Gobierno de Cárdenas, se pretendía una educación

(17) DE MARIA Y CAMPOS. Op. cit. p. 13-4.

socialista (rechazada por el pueblo o sectores de él por manipulación de información) que provocó disturbios asesinatos y la introducción de esta línea ideológica a niveles de formación profesional que dá impulso a la apertura de perspectivas de transformación en el proceder en la enseñanza, también daba impulso a la educación tecnológica, implementando, además, escuelas primarias de tipo rural (con una pretendida regionalización de 1931-34), así como para trabajadores, cuyos principales conceptos se veían encaminado al desarrollo cultural, que significaba, también la idea de Extensión(').

Para 1944 y con la Ley Caso (expedida en 1939), surge la Junta de Gobierno que apoyó la triada docencia-investigación-extensión que determina hasta la actual época el quehacer de la Universidad.

A partir de 1940(') se recicla en cada sexenio el

(') LERNER. V. La Educación socialista en : "Historia de la educación en México", comp. RODRIGUEZ A. UNAM. Méx. 1984 -- pp.103-157.

(') "El gobierno de Cárdenas profundizó el proceso de centralización y burocratización en la enseñanza; pero al ir desarrollándose unido a otras medidas de control político, generó poca creatividad, o sea, nuevas perspectivas en la educación después de 1940.

En conclusión, la educación pública es una función del Estado moderno que califica a la fuerza laboral y actúa como mecanismo impulsor social. El caso de México sugiere que la --

poderío de la clase dominante, aún cuando los nuevos discursos sean "unidad" social o nacional, "desarrollo y progreso", "nacionalismo", "populismo", "neoliberalismo" con su actual "solidaridad", todos los proyectos políticos van encaminados a perpetuar el desarrollo del capitalismo dependiente(') y mantener coordinación y supremacía del grupo en el poder, interviniendo una serie de políticas en educación, que dirigidas al mismo fin, tienen mayor apoyo en la Universidad Nacional Autónoma de México como medio masivo de comunicación, por lo que se considera que: "(...) se hace menester desintegrar o mediatizar el sistema educativo popular y nacionalista (...) El sistema educativo rural y técnico debe dejar de existir, la concepción de la educación socialista tiene que ser abandonada y se debe volver al esquema liberal pero funcionalizado: los 'ojos' del Estado se vuelven hacia la Universidad Nacional Autónoma de México." (18).

--implementación efectiva de la función impulsora social de la enseñanza puede depender del desarrollo de la burocracia y del nivel de politización dentro de la sociedad(...) Se limita o aumenta la posibilidad de movilidad social a través de la educación. El sistema escolar en las sociedades eminentemente capitalistas tiende a reproducir la estructura de --clases. Este fenómeno puede ser irremediablemente en sistemas escolares de sociedades capitalistas dependientes." KAY, M. Estado, clases sociales y educación en México. CFE. Méx. 1982. p. 479-80.

(') Cfr. BAMBIRRA.V. El capitalismo dependiente latinoamericano. SXXI, Méx. 1979.

(18) Cita de ARROYO Op. cit. p. 179.

Se podría observar hasta aquí la relación que ente la Universidad como organismo, la sociedad y el Estado (') se estrecha, a diferencia de la que entre el estudiante y la comunidad se encuentra tendiendo a disolverse, o por lo menos no continúa ni es concebida como contribución y compromiso social, y mediante la Extensión, lo que se ha logrado, en la mayoría de los casos es una equivocación de acciones, de ahí que: " Nos parece que la acción extensionista implica, cualquier que sea el sector en que se realice (subrayado de la sustentante), la necesidad que sienten aquellos que llegan hasta la 'otra parte del mundo', considerada inferior, para, a su manera, 'normalizarla'. Para hacerla más o menos semejante a su mundo." (19).

Ahora bien, uno de los sucesos determinantes para una separación más evidente entre universitarios y sociedad fué la construcción de la Ciudad Universitaria, en este sentido se tiene que:

" Hacia 1952 los problemas de la Universidad se centran en la construcción de la Ciudad - Universitaria en el Pedregal y el paso de las antiguas escuelas del centro de la Ciudad a las nuevas instalaciones, cambio que en poco tiempo vino a aislar a la comunidad universitaria de su contacto natural con el entorno -

popular y demorar muchas acciones de extensión universitaria." (20)

Lo anterior implica la separación física e ideológica del universitario con la sociedad y por ende la desunión entre la propia comunidad estudiantil provocada a raíz (entre otras situaciones conflictivas como los demás movimientos estudiantiles del '68 y 71 por ejemplo) de la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, acentuando la elitización de pequeños grupos de personas que piensan poseer todo el conocimiento de un área en específico (de ello se hablará en su momento); situación que promueve la falta de comunicación actual, entre el objeto de conocimiento y el sujeto de aprendizaje. Esto sucede aún cuando se promueve la Extensión en la actualidad, puesto que sólo algunos pueden participar como profesionista en formación. integrando teoría-práctica mediante su participación y sólo determinadas licenciatura que intervienen en pocas ocasiones; de esta manera la comunidad extramuros no tiene plena conciencia de las contribuciones que un estudiante le puede ofrecer. Así se puede afirmar que si la Universidad no promueve la apertura de mayores y mejores campos de acción para todas sus

(20) DE MARIA Y CAMPOS. Op cit. 17-8.

licenciaturas el problema de comunicación con un sentido amplio de servicio y colaboración como lo puede ser la Extensión Universitaria, ésta seguirá siendo sólo un parapeto para los fines de ciertos grupos en el poder.

B. OBSTACULOS EN LA RELACION ENTRE LA SOCIEDAD Y EL UNIVERSITARIO

Si bien es posible que dentro de las instalaciones de la Universidad('), se propicie una Extensión Universitaria que promueva una apertura hacia la comunicación, perdida por la falta de conciencia en los objetivos prioritarios de participación estudiantil en ésta, desde los inicios de las carreras profesionales a las que pertenecen, por la falta de un compromiso real de servicio, retribución y trabajo, basándose en la relación teoría-práctica, sin embargo en el discurso oficial (1970-72) de la Universidad Nacional Autónoma de México se reconoce y reconceptualizan las

intenciones de la Extensión, sólo que no es tan importante simplemente plasmarlo en un papel de Gobierno, como lo puede ser el hecho de respaldar y fomentarlo con material humano y físico, además de establecer las vías de continuo y auténtico vínculo con la comunidad en general; por ejemplo, se puede encontrar en un planteamiento oficial que señala que la:

" ' Extensión Universitaria es la interacción entre la UNiversidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta - asume y cumple su compromiso de participación en el proceso de creación de la cultura y de la liberación y transformación radical de la comunidad nacional.' " (21)

Con los siguientes objetivos :

- I. Contribuirá a la creación de una conciencia crítica en todos los sectores sociales, para favorecer así un verdadero cambio liberador de la sociedad.
- II. Contribuirá a todos los sectores al alcance una visión integral y dinámica del hombre y el mundo, en el cuadro de la realidad histórica-cultural y del proceso social de emancipación de la América Latina.
- III. Promover como integradora de la docencia y la investigación, la revisión crítica, los fundamentos de la Universidad y la concientización de todos sus elementos, para llevar adelante un proceso único y permanente de creación cultural y transformación social.

(21) Citado por ARROYO en Op cit. p.234.

" IV. Contribuirá a la difusión y la creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transferencia científica, cultural y tecnológica cuando es contraria a los intereses nacionales y a los valores humanos' ".(22)

Aquí se pretende que la Extensión Universitaria deba:

" ' I. Mantenerse solidariamente ligada a todo proceso que se dé en la sociedad tendiente a abolir la dominación interna y externa, la marginación y explotación de los sectores populares.

II. Estar despojadas de todo carácter paternalista meramente asistencialista, y en ningún momento ser transmisora de los patrones culturales de los grupos dominantes.

III. Ser planificada, dinámica permanente, -- obligatoria y coordinada con otros factores -- sociales que coinciden con sus objetivos, y no sólo nacionales sino promover la integración en el ámbito latinoamericano.' " (23)

Uno de los mayores impedimentos para la propuesta en marcha de estos trabajos se encuentra en la falta de transformación de la ideología entre las autoridades encargadas del sistema educativo nacional, que en buena medida se trata de sus propios intereses, y aquellos que no pueden permitirse ir en contraposición de la clase en el poder; además de que sí se quiere transformar la "escuela actual -sin cambiar los objetivos- es hacerla más eficiente

(22),(23) Citado por ARROYO M. en Op cit. 235.

y en consecuencia servidora más fiel de la estructura social"(24), así se debe plantear cambios estructurales entre los elementos que intervienen en las relaciones sociales-pedagógicas como los propios docentes, investigadores y alumnos que se comprometan con el trabajo de producción de conocimiento.

Aún cuando el ser humano siempre ha mantenido la tendencia al movimiento, está demostrado en el devenir histórico como productor de transformaciones; y que el estudiante a nivel profesional, se han mantenido sólo a la expectativa y con ello encaminado al deterioro de sus conocimientos y de él mismo, siendo esto un esquema contrario a los objetivos de la presente investigación ya que se reconoce "(...) que solamente el hombre, como ser que trabaja, que tiene un pensamiento-lenguaje, que actúa, y es capaz de reflexionar, sobre sí mismo, y sobre su propia actividad, que de él se separa, solamente él, al alcanzar tales niveles, es un ser de praxis. Un ser de relaciones en un mundo de relaciones. Su presencia que es un **estar con**, comprender un enfrentamiento con él." (25)

(24) GUTIERREZ. Op cit. p.67

(25) FREIRE Op cit. p. 41.

Será necesario de este modo, para lograr un cambio hacia el interior del estudiante, hacer diversos análisis en el movimiento de las relaciones entre los elementos de la sociedad y los medio dentro del ambiente escolar para la fundamentación y establecimiento de una organización que tenga principios de comunicación, de proceso de producción, dialéctica, investigación y pedagógicos, afirmando y apoyando un interés en la relación de los conocimientos, dentro y fuera del aula.

Otra más de los obstáculos a salvar en la vinculación entre el universitario y lo que pretende conocer, es la propagación de persona que podrían ser nombrados como "informadores" pues su función al "enseñar" es sólo transmitir datos culturales, científicos o políticos sin análisis o reflexión de su parte al menos, no importándoles si se comprende o no, convirtiéndose en transmisor repetitivo generación tras generación y cuyos "receptores" (llámense alumnos), parecen no estar dispuesto a trabajar en un proceso de aprendizaje; ello lleva a la promoción al acontecer cotidiano, repercutiendo definitivamente en la compactación de un núcleo, en el cuál se encuentra una seguridad ficticia de saberes, " El efecto de a escolarización, la forma en que alterna la capacidad y la

voluntad del hombre para hacer cosas, depende no solamente de lo que aprende, sino también del porqué lo aprende. Esta base es la diferencia entre la escolarización que es educación y la que sólo cualifica, es decir, un mero proceso de certificar."(26)

De esta manera el sistema escolarizado a nivel superior ha servido, para la instrucción de capacidades y cualidades propiciando que el egresado se encuentre calificado y con la idealización de que su "saber hacer" le proporcionará el desarrollo de su profesión en el ámbito laboral, sin tener la reflexión de que si bien tiene conocimientos en el área, no logrará entender porqué, el para qué y cómo utilizar su aprendizaje, por tanto, carecerá de seguridad al enfrentarse con la realidad (tomada como todos los elementos en interrelación que constituyen su medio ambiente laboral, familiar, individual etc.).

En este sentido se tiene que: "Los estudiantes hijos de campesino, artesanos y obreros están económicamente condicionados de tal manera que de poco le sirve el

(26) PALACIOS Op cit. p.19.

deteriora las satisfacciones de necesidades que se pudiera llegar a establecer mediante la comunicación con el conocimiento integral (lo que ocurre en el aula y lo que pasa fuera de ella con factores determinantes en el desarrollo de la capacidad de desarrollo humano) fomentando, además, sólo la búsqueda del "certificado" de estudios, es decir, una "calificación" con lo cual le "comprueban" si sabe o no.

Hacer incapié en esto pretende puntualizar que el desempleo para los profesionistas (además de otros muchos factores que intervienen), surge a raíz de estas dificultades y la diferencia que existe entre los que obtienen un diploma o certificado y empleos con sueldos aceptables, ya que el empresario rechazará a las persona de más alto nivel escolar y contrará aquellas cuyo estudios sean menores y que con capacitación mínima pueda realizar las mismas actividades, puesto que los primeros pedirán un sueldo profesional, en tanto que los demás tendrán que "conformarse" con lo que la empresa quiera proporcionarle; de tal manera que el profesionista tendrá la necesidad de atenerse a los lineamientos que le marquen, si su intención y necesidad es laborar y mantenerse económicamente y al final tendrá que aceptar lo que se le ofrezca y así se encuentra

precepto legal que asegura que todo habitante de la República tienen derecho a recibir una educación amplia, y de poco le aprovecha que el Estado le garantice la igualdad de oportunidades. Confundir igualdad de oportunidades con igualdad de posibilidades es una manifestación ideológica más"(27). Por lo que sí la Universidad no toma en consideración que sus alumnos se encuentran apartados de la realidad social vigente, es decir, no se forman en relación con su rea de estudio y los movimientos y trasformaciones de los elementos del medio laboral-profesional, puesto que dicha separación le provoca sólo repetir lo que el maestro dice o lo que se encuentra en el documento revisado, para presentar un examen o plasmarlo en un "trabajo de investigación", la vinculación con los conocimientos que ella puede proporcionar será verdaderamente estéril.

Esto lleva a concluir que el sistema educativo nacional, al igual que cualquier otro país dependiente económicamente lo importante será elevar la tasa de egresados, con el fin de presentar a la UNESCO un nivel de educación aceptable, y la calidad, de tal manera que no interesa si la calidad del aprendizaje es alta. Ello

(27) GUTIERREZ Op. cit. p. 33.

también, desvinculado de sus propias expectativas de vida resultando un nuevo obstáculo entre él y su aprendizaje.

Ahora bien pasando a otro punto, si se tiene en cuenta que parte del presupuesto nacional es destinado a la educación, para obtener beneficios a largo plazo, situación que es cumplida en forma parcial, sólo se utilizan los fondos del país, en tanto que retribución hacia la sociedad no se concreta, por tanto el costo de la enseñanza se eleva(').

Con todo lo anterior se ha querido mostrar algunos obstáculos más claros en el trabajo de producción de conocimientos (que implica relación entre el universitario y la sociedad) con ello establecer que es posible la transformación de un sistema educativo que de seguir con el tradicionalismo se encamina al encadenamiento del ser humano, al conformismo, a la falta de apreciación de la

(') "Los recursos económicos de las instituciones de educación superior proceden de aportaciones del Gobierno Federal, de los gobiernos de los estados, del pago de colegiaturas - por educación y de otros pagos por servicios educativos(...) De acuerdo con lo anterior, el costo de la educación recae fundamentalmente en el Estado(...) Las universidades e instituciones públicas de educación superior ejercieron en 1981 un presupuesto aproximado de 51 562 millones de pesos, de los cuales el sector público aportó 48 293 (41 900 del gobierno de los estados); el resto se obtuvo por ingresos propios" RANGEL. Op cit. p.37-8.

sociedad para el beneficio que un estudiante profesionista puede proporcionar, mediante el vínculo constante de los conocimientos teóricos y prácticos en una relación clara y abierta de los alumnos a este nivel con el acontecer cotidiano; en otras palabras, si los obstáculos son:

- - La formación de un elite de omnisapiencia
- - Falta de vinculación con la realidad histórico-geográfica.
- - Un sistema educativo tradicional degradante
- - Dispersión de los objetivos primordiales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- - Resistencia al rompimiento de esquemas.
- - Falta de un porqué y para qué del estudio de cierta -- área.
- - Deterioro del discurso inicial en la creación de la -- Extensión Universitaria.

Los elementos con los que se pueden contar, (como se ha hecho mención y que además se ha aclarado como necesidades dentro del proceso de aprendizaje), para iniciar el proceso de transformación se pueden puntualizar los siguientes rasgos:

- Reflexión.
- Comunicación.
- Análisis.
- Trabajo.
- Observar al universitario como ser biopsicosocial.
- Reconceprualizaciones en las actuales estructuras educativas con sus consiguientes evaluaciones contínuas.
- Transformaciones en la formación académica-escolar.
- Enfrentamiento.
- Reconceptualizaciones y nuevos onjetivos de la EXTEN--
SION UNIVERSITARIA.

Esta última, puede servir como primer impulso para utilizar dichos elementos, siempre y cuando le sean conferidos los apoyos para encontrarse inserto en una estructura educativa a nivel licenciatura con la conceptualización de servicio de la que ya se ha hablado.

La propuesta concreta, que ya se planteaba al principio del presente apartado es: retomar el principio básico de la Extensión Universitaria que es el apoyo a la sociedad como vinculación entre el estudiante y ella, para fortalecer el proceso de desarrollo de lo científico, cultural y con ello obtener la comunicación: Universidad-Sociedad, para fomentar y fundamentar la

transformación, por medio del trabajo, del conocimiento.

III. SERVICIO SOCIAL - EXTENSION UNIVERSITARIA

Se puede apreciar hasta el momento que el estudiante debe ser reconceptualizado como ser biopsicosocial participativo, dejando atrás al alumno aislado, receptor y contemplativo del proceso histórico-social.

En la mayor parte de las veces, el universitario es visto como aquel quien llegará a ser o deberá ser un profesionista específico, ya que mientras se encuentre en las escuelas sólo se enfocará a estudiar, es decir, acumular datos que le servirán al momento de egresar al plano laboral, esto le ha llevado a pensar que su vinculación con lo problemas reales, será realizada al final de su preparación(') probablemente en el momento en

(') Ello en caso de que el alumno se dé cuenta de su compromiso "(...) Es notable comprobar que una vez salidos de la escuela, los individuos olviden los conocimientos aprendidos en ella, porque fuera de ella éstos no precisan ser usados no hay estímulos externos para el uso de conocimientos". LABARCA. La educación burguesa. Nueva Imágen. Méx. 1989 p.80

que cumpla con un servicio social que al ser obligatorio deberá ser presentado tarde o temprano puesto que se encuentra contemplado en su estructura educativa y que ésta se reglamenta desde los artículos 3º y 5º constitucionales (de la misma manera que la Extensión Universitaria) (') hasta llegar a los artículos 53º y 55º Capítulo VII de la Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal (publicado con reformas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992) que hablan del concepto de Servicio Social que es el "(...) trabajo de caracter temporal y mediante retribución que ejercen y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad y el Estado"(') y su duración "(...) como requisito previo para otorgarles el título, que presten servicio social durante el tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años" ('') respectivamente, se encuentran además en esta misma Ley, el artículo 52º que menciona quienes deberán realizar este requisito, el 57º que se refiere a que:

"(...) Los profesionistas están obligados a -

(') Ver capítulo II de este mismo estudio
 (') "Ley de Profesiones" Op cit. p. 30
 (') Ibidem. p. 31

servir como auxiliares de las instituciones - investigación científica, proporcionando datos o informes que éstas solicitan" (28).

El artículo 59º que habla de una retribución suficiente para la satisfacción decorosa de las necesidades de aquellos estudiantes o profesionistas que el servicio absorba su tiempo totalmente (situación que no sucede en la mayoría de los casos) y del mismo Capítulo el artículo 60º que hace mención de la utilización de sus servicios:

"(...) en circunstancias de peligro nacional, derivados de conflictos internacionales o calamidades públicas".(29).

Junto a ello el Capítulo VIII de la misma Ley que se refiere a "los delitos e infracciones de los profesionista y de las sanciones por incumplimiento de esta Ley"; y finalmente el artículo 85º Capítulo VIII del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5º, que propicia todos los lineamientos respecto al espacio para el servicio a la comunidad al hablar de que:

" (...) El servicio social de los estudiantes quedará al cuidado y responsabilidad de las - escuelas de enseñanza profesional, conforme a sus planes de estudio." (30).

(28) "Ley de 'Profesiones' " Op cit. p.31

(29) Ibidem. p. 32.

(30) Ibidem. p. 64.

Ahora bien, todo lo anterior habla de lo que se debe hacer y las sanciones a que son merecedores quienes no las cumpla; pero en lo referente al conocimiento, a la producción de él, mediante la participación del estudiante durante toda la carrera no existe (separandola de la Extensión Universitaria) y sí como actividad final, ya que una Organización Educativa sólo esta obligada a presentar justificantes de Servicio Social de aquellos a los que se les otorgará la oportunidad de titularse y además las estadísticas de titulación; pero sí éste es observado como lo que es: una Extensión Universitaria, como apoyo y participación del estudiante a la comunidad, no podrá ser difícil comprender la importancia que existe para su reconceptualización referida a su utilización como medio para la producción de conocimientos.

Este presente capítulo tiene la intención entonces, de proponer la conjugación de un Servicio social, que es requisito, con una Extensión Universitaria, que ha sido devaluada por la poca participación real del estudiante; siendo de este modo, que las dos situaciones han sido "separadas" -con el paso del tiempo- de sus intenciones primarias que son tanto de retribución como de compromiso y trabajo para la generación de nuevos elementos científicos, de esta manera estas dos instancias o recursos pueden

transformarse de obstáculos a apoyos pudiendo resumirse en un sólo fin como lo ha expresado Piga:

" El universitario tomará contacto con el mundo no sólo para interpretarlo, sino para -- transformarlo (...) Esta concepción ésta sostenida por la idea del hombre que produce y -- crea (...) Por eso la extensión tiene el papel preponderante de trabajar para y con ese hombre total en la conquista por su libertad histórica, práctica y socialmente". (31).

Con lo dicho hasta el momento pueden quedar calaras las siguientes reflexiones:

- a) El sistema universitario se ha conformado al margen de la vida cotidiana y el trabajo.
- b) Existe una resistencia al rompimiento de esquemas que significa la educación tradicionalista, por tratarse de una actitud muy "cómoda" el hecho de ser "producto de escuela" conformado en una elite a parte de la sociedad.
- c) Este sistema de educación impide la comunicación del estudiante, los conocimientos y la sociedad.

(31) PIGA. "La extensión como comunicación" en Op. cit. p.22

d) La función primordial de la Universidad Nacional Autónoma de México, es la de fortalecer a la sociedad, con elementos que promuevan el proceso de producción de información, enseñanza y aprendizaje científico que reditúen en beneficio general (el tema se hablará más explícitamente en páginas posteriores).

e) El estudiante se encuentra aislado de la realidad.

f) El alumno se perfila en una elite formada por el aislamiento, y la falta de concientización de él como ser biopsicosocial.

g) Existen intenciones y alternativas dentro de lo establecido legalmente, tanto por parte del Gobierno de la República, como en particular la propia Institución, encaminados a la retribución, el compromiso y el trabajo (como transformación) en referencia y comunicación directa con la sociedad; y finalmente,

h) se requiere de un continuo proceso de producción de conocimientos.

Dichas reflexiones provienen de eventos que repercuten

en el conocimiento en general y muchas de ellas no permiten una transformación constante y dialéctica en el sistema educativo nacional y en particular a nivel profesional, como ya se expresaba con anterioridad, por tanto, la formación debe permitir la relación del estudiante con su conocimiento de tal manera que propicie una acción más clara del alumno con lo que se presenta en la sociedad, esto es, que los acontecimientos y situaciones presentados al sujeto de aprendizaje, mientras se encuentra en el plano académico-escolar, sean reflexionados, analizados, comparados, enfrentados, para construir soluciones y transformaciones que eviten el estancamiento de los datos científicos y apoyen el proceso de trabajo que influya en la posibilidad del ser humano para comprenderse y obligarse en la participación con los conocimientos que le llevan a una comunicación constante entre nuevos productos de idea construidas en base a las necesidades del mundo entero y el propio estudiante como trabajador de manera dialéctica. De ahí que:

" El diálogo, como encuentro de los hombres para la tarea común de saber y actuar, se rompe si sus polos (o uno de ellos) pierde la humanidad.

¿Cómo puedo dialogar, si aliento la ignorancia, esto es, si la veo siempre en el otro, nunca en mí?

¿Cómo puedo dialogar si me siento partici--

--pante de un 'ghetto' de hombres puros, dueños de la verdad y del saber, para quienes to dos los que están fuera son 'esa gente' o son 'nativos inferiores'?

¿Cómo puedo dialogar si me cierro a la con tribución de los otros, la cual jamás reconozco y hasta me siento ofendido con ella?

(...) Si alguien no es capaz de sentirse y sa berse tan hombre como los otros, significa -- que le falta mucho que caminar para llegar al lugar de encuentro con ellos. En este lugar -- de encuentro no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos: hay hombres que, en comunicación, buscan saber más." (32).

Más aún:

" La posibilidad de implementar un proyecto -- revolucionario que sólo involucre a la univer sidad es a todas luces una utopía. Aparece -- así la necesidad cada vez más imperiosa de -- proyectarse fuera de la universidad hacia la sociedad". (33)

Resulta así imprescindible , la creación por parte de la Universidad, una atmósfera de: primero simpatía hacia sus estudiantes y segundo, (no menos importante) de confianza en sus conocimientos; para establecer, por fin, una vinculación real entre la sociedad y el pedagogo (como es el caso tratado) por medio de un Servicio Social continuo como una alternativa en la comunicación entre el

(32) FREIRE. P. "Dialogicidad y diálogo" en MOLINA . Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Caballito. Méx. 1985. p. 43-4.

(33) LABARCA/VASCONI/FINKEL/RECCA. La educación burguesa - Nueva Imágen Méx. 1977. p. 67.

alumno y los elementos reflexivos y analíticos junto con su transformación, además del apoyo y contribución a la comunidad, se obtiene la propia confianza y autoevaluación referidos a la forma de acercarse al conocimiento, dado que:

" Las necesidades de transformación de estructuras y sistemas, de individuos y de comunidades, han producido importantes cambios en la concepción y en el modo de operación de las universidades. Cambios que en lo cuantitativo demandan la presentación de un servicio cada y a la vez flexible, y que en lo cualitativo van orientando a capacitar al ser humano a -- comprender y transformar un medio difícil y desafiante". (34).

De esta manera un estudiante que en su estructura educativa no encuentra completada la integración de lo teórico con lo práctico, por medio de la comunicación del propio alumno con ellos, se enfrenta en el momento de emplearse, con resistencias a seguir conociendo más respecto a su área y las que la pueden apodan apoyar para desarrollar trabajos creativos; trabajar para producir no significarían más que ideales de discursos no aplicables en el ámbito laboral si se pretende sólo seguir guiando en lo que debe y puede hacer y, todavía más, se evade en todo lo

(34) BAROJAS. Op cit. p. 11-2.

posible de su responsabilidad como agente de apoyo social, por lo que ya Zaid señala la importancia de esto al decir:

" Nada prepara para la vida fuera de la vida. No hay tal lugar extraterritorial, o fuera de la vida, donde escuchando explicaciones teóricas se adquieran conocimientos prácticos (...).

En los medios profesionales circulan con frecuencia historias de terror de la vida profesional; se sabe además que sin llegar a los extremos, la ineptitud es normal, cotidiana, frecuente. Los mejores universitarios saben - ver con ojos descreídos su propio saber (ya no se diga el de los demás).

(...) Si uno practica una profesión, es posible pero difícil, verla con ojos de muchos años de ejercerla y aprender, uno llega a ver claro qué limitado es el saber en la práctica".
(35)

En este sentido, la producción de conocimientos tiene la especificidad de ser una necesidad (según lo propuesto en el presente estudio) que deberá invadir al estudiante que se encuentra en la Licenciatura en Pedagogía, así se propone que su estructura educativa responda a dicho requerimiento, al mismo tiempo que no interfiera con sus alcances, y confianza en sí mismo para el logro de objetivos así como en su vida particular.

El alumno no puede seguir siendo "un número de cuenta"

para la Universidad Nacional Autónoma de México; ya que todo estudiante es un humano-pensante-trabajador, es decir, es quién por su naturaleza creativa, el que acciona sobre lo ya establecido para transformarlo creándose a sí mismo, y será necesario el apoyo por parte de la Institución a la cual pertenece en la relación con su aprendizaje que se establece a partir de encontrarse interactuando y transformando los conocimientos, además (y como se ha venido mencionando) se encuentre en el deber como agente de apoyo que inevitablemente sea parte integrante del campo de acción, contribución y retribución de la Universidad hacia la sociedad que le ha creado y mantenido. Así la comunicación y relación con el trabajo dentro de la sociedad, podría propiciar la utilización más clara de los conocimientos para fortalecer y ampliar el campo de proyección de su interés por apoyar y de su necesidad de conocer y evitar caer en la situación actual en que:

" (...) los participantes del servicio social no se encuentra debidamente preparados para atender la demanda en esta nueva área de estudio pues se necesitó conocimientos nuevos en el campo tratado".(36).

Aún cuando esto sea una declaración de compañera del área de Psicología, es sólo un ejemplo de la falta de

(36) "Informe de Servicio Social de Psicología" ENEP. ZARAGOZA. (nombre ilegible). UNAM. Méx. 1986. Conclusiones.

seguridad en los elementos y recursos recibidos en su formación académica-escolar, y que sucede también en la mayor parte de las carreras universitarias de las Ciencias Sociales.

Se propone, entonces que algunas de las características sociales-pedagógicas, requeridas en una estructura educativas son:

- Que el estudiante se vea comprometido con su sociedad --
(que es la mexicana).
- Que el alumno trabaje, dentro de su ciclo escolar, con los conocimientos, en base al contacto directo con la sociedad (es decir, la realidad).
- Que él se realice, como ser biopsicosocial y agente de apoyo.
- Que sea apoyado en su formación, respecto a planes, programas, instalaciones y personal necesario para su auto-control, evaluación, confianza y seguridad en las propuestas de solución a problemas presentados.

Se ha afirmado que el Servicio Social es un requisito final que no ha podido redituarse efectivamente en la producción de nuevos recursos en la comunicación con el aprendizaje y utilización de información en el ámbito que

le compete, necesarios para el enfrentamiento con el campo laboral profesional y puede llegar hasta provocar un descontrol respecto al por qué haber estudiado tal o cual Licenciatura; esta últimas dos cuestiones pueden y deben ser realizadas por el estudiante desde el momento en el cuál ingresa a una carrera universitaria y ser contestada por medio de su ubicación en la realidad, de ser posible en el primer semestre, (esto claro esta significa un transformación completa de la estructura educativa) de ahí que haya que tener en claro la pugna por un proyecto de cultura alternativa(').

Así se propone que autoridades, docentes e instalaciones se vean encaminadas a un cambio profundo con la firme y auténtica idea de apoyo social permanente y no esperar a que el alumno casi termine su formación, para poder darle una proyección social y para que produzca nuevos elementos y recursos en su área de estudio favoreciendo a los demás; por ejemplo, la Pedagogía auxilia

(') " Por proyecto alternativo en educación entendemos la - transformación radical de los sistemas de enseñanza de modo que se posibilite la 'creación de una cultura alternativa, como expresión de un hombre nuevo'. Se ha afirmado que 'es posible transformar el sistema educativo desde su interior. Sólo una transformación del sistema económico, social y político podrá desembocar en un sistema escolar diferente. Esto aún admitiendo la autonomía relativa del sistema escolar". GUTIERREZ. Op. cit. p. 63-4.

en todo el conocimiento en general, ya que se basa precisamente en la **relación del ser humano con lo que pretende conocer.**

El Servicio Social, se creó con la intención de ligar al alumno con el medio que le rodea y utilizar sus conocimientos como medio de retribución a su país, pero hasta el momento, el poco tiempo con el que se cuenta para ello ha significado para la mayoría, una falta de consistencia en el desarrollo de los elementos de conocimiento que supuestamente se obtienen dentro del aula. Significa entonces, que si se requiere el avance cultural, social, político y económico es necesario que esta retribución se realice desde el inicio de la carrera universitaria y que además sea apoyada, promoviendo de esta manera la producción de la que ya se ha hablado; y que se encuentre encaminada a dichos fines propuestos, de donde se afirma que como necesario que:

" El servicio social es obligatorio, por disposición legal, para todos los que estudian - una carrera y desean obtener un grado profesional. Se concibió como una actividad que -- permitiría al egresado acercarse a los problemas sociales o económicos de su localidad o - región, o de otras regiones del país, en el - área correspondiente, aplicar sus conocimientos y servir a la comunidad. En sus orígenes, el servicio social se consideró como necesi--

rio para compensar el aislamiento del alumno, durante el tiempo de sus estudios, de la realidad del país. Hasta el presente, los estudios superiores mantienen en su mayor parte - esta condición de aislamiento y el servicio social no ha podido operar de manera que pueda lograr cabalmente esta integración del estudiante a la realidad del país." (37).

Relacionando hasta el momento todos los elementos marcados anteriormente se encuentra que: 1) el Servicio Social no debe seguir siendo un requisito engorroso y finalmente administrativo('); 2) en la Extensión Universitaria tendrán que intervenir todos los universitarios; 3) la formación apoyará a la sociedad, siempre y cuando se encuentre en comunicación y enfrentamiento con sus problemas. De esta forma se obtienen tres recursos que favorecerían la producción de conocimientos por parte del estudiante.

Cuando se propone que el trabajo se integre a la estructura educativa de cualquier carrera universitaria, se hace referencia tanto al manual como intelectual (que el uno no existe sin el otro), puesto que las dos son actividades tendientes a la satisfacción de necesidades propias del ser humano en tanto el gobierno de la

(37) RANGEL, Op cit. p. 140

(') Cfr. BICECCI. M. "Consideraciones a cerca de la situación de pasante de la carrera de Pedagogía" en PACHECO/DIAZ "La formación de profesionales para la educación UNAM. Méx. 1988.

y la construcción de necesidades y en base al proceso histórico por él vivido. Por ello que se enfatiza en el hecho de que el estudiante debe ser autocrítico(') y visto por los demás, como integrante de la sociedad, con características propias, tanto en sus diferencias individuales, como en sus particularidades histórico-geográficas, y que:

" En todas las sociedades de clases, los miembros de las diferentes clases entran también, de una u otra forma, en determinadas relaciones de producción se dedican a la producción, destinado a satisfacer las necesidades materiales del hombre. Esto constituye la fuente fundamental desde la cual se desarrolla el conocimiento humano." (38).

Por donde se reconoce que el alumno que no acciona, que no se relaciona teórica y prácticamente con lo que estudia, le suceden varias situaciones:

*- Que se le olvida con gran facilidad los contenidos memorizados para aprobar exámenes, y por ello encuentra mayores dificultades para tener elementos al trabajar y acertar en el área de estudio en la que se encuentra,

(38) ZEDONG, Mao (sic) Cinco tesis filosóficas de Mao -- Zedong. Ediciones en lengua extranjera.RP.China 1985p.2

(') Es decir, reflexionar críticamente sobre las limitaciones de su situación y las estrategias de intervención para su acción dentro de la realidad tanto académica-escolar como social e individual.

*- los problemas a los que puede enfrentarse al finalizar sus estudios le serán irreconocibles en lo anterior y, para la proposición de soluciones se encontrará inseguro y más aún en el desarrollo de la aplicación de dichas propuestas,

†- la falta de análisis crítico y de trabajo, le propiciarían pretender aplicar una metodología memorizada o en lo mejor de los casos, aprendida de algún autor o docente que se enfrentó a una situación parecida, cayendo en el error de apegarse a un sólo juicio de valor, no producido para el momento específico y por él mismo,

*- cuando se necesita realizar el Servicio Social se puede preferir realizar propaganda, vender boletos o cualquier actividad que no tenga algo que ver con su carrera.

Con ello se requiere expresar además, que lo importante no es "empaparse" de contenidos, de asignaturas o materias impartidas en un aula o de los conocimientos que pueden propiciar la lectura o hasta el análisis de un texto, como en la actualidad se realiza en la mayor parte de los niveles de enseñanza nacionales, sino el enriquecerse con el enfrentamiento a los retos que imprime la realidad.

El estudiante puede y debe prestar sus servicios pero en una perspectiva diferente: desde que lo requiere su relación con el conocimiento, es decir, en el momento del ingreso al ciclo académico-escolar, evitando el aislamiento y la mecanización por parte del alumno universitario, que ha sido dirigido por una planificación política-ideológica convirtiéndole en una elite difícil de salvar ya que la manera de observarse a sí mismo, es como las personas con habilidades diferentes a las de las demás, como lo es una supuesta elevada "inteligencia", como ya se ha explicado con anterioridad, y todo ello para fines de la clase en el poder, para transformarse y establecer ahora una nueva comunicación entre la Universidad y la sociedad tomando en cuenta que las dos se necesitan para producir conocimientos que les lleven al movimiento continuo en su transformación histórica.

De esta manera la atención de la clase social con nivel económico desfavorable, la cuál es el verdadero apoyo de la nación en general (obreros básicamente), se encontrará más centrada en los fines reales que se persiguen en la educación superior, y que para el caso concreto que se propone en el presente trabajo, es conceptualizar el servicio mediante la Extensión Universitaria que lleve necesariamente la plena conciencia

de retribución y apoyo a cambio de la producción de conocimientos en beneficio del país.

A. LA EDUCACION COMO EXTENSION DE LA SOCIEDAD.

El concepto de sociedad que se ha venido manejando, se refiere a las condiciones de relación, que se establecen entre los hombres por la producción de una vida en conjunto relaciones conforme a las cuales, y debido al factor de propiedad o no, de los bienes materiales e intelectuales de producción, los individuos se integran en competencia económica y que los determinan en un rol específico según sus condiciones materiales y culturales, es decir, debido a la posición que los hombres ocupan dentro de la producción de vida material (infraestructura) difieren notablemente en cuanto a la visión del mundo mediante ideas, costumbres, normas, que conforman todo un sistema establecido; sin que esto pueda ser interpretado como que la sociedad se

desarrolle de manera anárquica, sino que se encuentra regulada por bases políticas e ideológicas (superestructura), que se señalaba, con implementados por las clases económicas competitivas, que es a su vez el grupo político-dominante('). De esta manera, se puede observar que el pensar o actuar del hombre social, se encuentra supeditado a determinaciones del proceso histórico y grupo en el poder.

Así puede reconocerse también cómo es que la educación mexicana profesional ha sido reflejo del devenir histórico de su sociedad (al igual que en cualquier otro nivel), ya que la relación de comunicación, en cuanto a transmisión de ideología, influye necesariamente en el comportamiento y actitudes respecto a la formación que se encuentra en la enseñanza generalizada en el sistema escolarizado, y que tiene que ver con las características histórico-geográficas de la nación en general, y aquí se puede señalar que:

" El estudio de la ideología se ha reducido - con frecuencia a la pregunta; ¿cómo se refleja la realidad social en el nivel ideológico? Aunque nuestro punto de partida es la célebre tesis de Max según la cual la ideología es un producto de las relaciones sociales, quisiera

(') Cfr. BAMBIRRA. V. El capitalismo Dependiente Latinoamericano. SXXI. Méx. 1979 Cap. I.

mos insistir también en el reverso del proceso ideológico; es decir, en la manera en la que la propia ideología influye en la sociedad." (39).

No hay que perder de vista que México se encuentra condicionado por su situación de dependencia económica, implicando con ello que la ideología imperante se encuentra controlada y difundida mediante círculos de personas en el poder, y rescatando nuevamente a Bambirra, se puede afirmar que:

" a) En primer lugar, debemos caracterizar la dependencia como una situación condicionante . La dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida (...).

Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres." (40)

Con ello queda clara la preocupación por mantener, reciclar y perpetuar cierto sistema de ideas en el sujeto de educación, inquietud que tiene características propias reflejo del proceso histórico cuyo esfuerzo surgió hacia el siglo XIX de la Revolución Industrial que generó tanto

(39) ERDHEIM" M. Economía Política e Ideología en México -- Prehispánico. Nueva Imágen. Méx. 1985. p. 196.

(40) Op cit. BAMBIRRA. p. 8

tecnología como instrumentos psicológicos que dió paso a nuevas necesidades, prioridades e implementos hacia todas las áreas y específicamente en la utilización de la educación como medio efectivo para la manipulación de la población.

A lo largo de la Historia Mexicana, como se expondrá en páginas posteriores, la educación como extensión de la sociedad se vé reflejada en todos los ejemplos del sistema escolarizado del país.

Han existido muchos cambios en todos los ámbitos (social, cultural, científico, pedagógico, ideológico), pero sólo una constante ha persistido en lo referente a la educación escolarizada y es el sistema tradicionalista cuyos trastornos se han dejado sentir en el proceso de desarrollo de la Pedagogía y puede aventurarse a expresar el retraso en la sociedad; dicho sistema y sus esquemas, que desde el tiempo de los aztecas ha surtido un efecto básico para la clase en el poder; y en particular se ha caracterizado por la imitación de los "chicos" a lo que hacen o no los "grandes" y donde se han enseñado costumbres que debieran ser acatadas y memorizadas según la clase a la que se pertenecía, sin margen alguno de crítica, es decir:

"El método de imitación y memorización es el método natural y espontáneo de las sociedades primitivas que no se preocupan ni por la psicología ni por la filosofía y se contentan -- con asegurar el mantenimiento de las mismas - condiciones". (41).

Siguiendo históricamente este ejemplo de sistema de enseñanza, se le observa más tarde en la época colonial de la Nueva España, en donde se estableció, mediante la participación del clero con Fray Juan de Sumárraga, la imitación de la Universidad de Salamanca, cuyo nombre fué "La Real y Pontificia Universidad de México" reconocida por la Cédula Real el 21 de septiembre de 1551 y cuyos cursos se iniciaron el 25 de enero de 1553(').

El método de enseñanza no difería en mucho de lo ocurrido con la cultura azteca o maya, ya que el orador, es

(41)CLAUSSE. A., Evolución de las doctrinas y métodos pedagógicos. Roca, Méx. 1986 p. 19.

(')"La educación superior universitaria se inicia en México en el siglo XVI, al establecer la Cédula Real de fecha 21 de septiembre de 1551 (...).

La universidad fue denominada 'Real y Pontificia' porque, como las demás universidades del mundo hispánico, se creó por concesión del Monarca y del Papa. Se rigió por los estatutos de la Universidad de Salamanca, y la corona podía intervenir por conducto del Virrey, los visitadores o los miembros de la Audiencia, para vigilar su buena marcha.(...) La Real y Pontificia Universidad de México, convertida en Imperial y pontificia durante el Imperio de Iturbide, pasó por una serie de conflictos que la llevaron a la clausura y la inmediata apertura, en 1833,1873 y 1861, hasta el año de 1865, en que el Emperador Maximiliano ejecutó el decreto re

decir, el maestro era quien hablaba mientras que el alumno se limitaba a escuchar y almacenar información y sólo los de la nobleza recibían ésta preparación, la sociedad se encontraba, en aquel entonces, dividida en: nobles, que tenían el poder, y los indios, quienes eran los explotados, además de ellos existía una clase intermedia, la de los criollos que como se sabe, rechazaba sus orígenes por ser estos los "culpables" de no poder pertenecer a la nobleza.

Pero el cambio histórico se dá, las transformaciones en la ideología del pueblo se renuevan, y el panorama educativo se modifica con la llegada al poder de un nuevo grupo militar-civil en el México Independiente, se realizan esfuerzos por implementar y organizar un sistema al servicio del pueblo y por el pueblo, ello como primera intención, con el fin de responder a ciertos ideales fijados por gobernantes en su momento histórico, pues era necesario una reconstrucción del nivel de vida procurando encontrar una identidad y equilibrio social, político y económico.

Con las Leyes de Reforma de 1857 además de la Instrucción Pública en el Distrito Federal de 1867 y

--publicano en 1857, desapareciendo la Real y Pontificia --
Universidad." RANGEL. Op. cit. p.11-3.

modificada en 1969 se logra de algún modo favorecer a esos ideales.

Para el momento de la reelección última de Porfirio Díaz, el pueblo se encuentra nuevamente sometido por el Gobierno y la educación con nuevos elementos en el conocimiento prosigue con el tradicionalismo en el sistema de enseñanza sirviendo como medio de comunicación ideológica mostrando al obrero, seguiría bajo el poder económico en tanto que no se educara y obtuviera un título profesional situación a la que no tenía oportunidad de alcanzar, y que por tanto la clase con los medios necesarios, seguiría siendo los únicos poseedores de riqueza y educación superior.

Para 1924 se crea la Secretaría de Educación Pública y de la Bellas Artes, como organismo regulador de todo el sistema educativo nacional y centro de enseñanza particulares, de tal manera, que cuenta con el poder absoluto sobre qué y quiénes serán los ideales educativos, y ya con Justo Sierra la Universidad Nacional (reabierto con este nombre en septiembre 22 de 1910) se concibe como perpetuadora de esquemas, al mismo tiempo que:

" Al establecer la Universidad Nacional, Jus-

-to Sierra propone en México la primera teo--
ría moderna de la educación universitaria con
cebida como la culminación de la educación me
xicana, para la enseñanza profesional de gra--
dos y la investigación. La Universidad no se
concebía como un lujo para el país, sino como
el lugar en el que se formarían, los mexica--
nos que condujeran, en los niveles directores
un conocimiento al servicio de toda la nación'
(42)

La Universidad obtiene su autonomía ocho años mas
tarde pero sus políticas educativas no se encuentran
ubicadas en la realidad social sigue siendo sólo para la
clase de nivel económico alto, y sus estudiantes seguían
conservando un círculo de estudiosos poseedores d'l
conocimiento, sintiéndose "diferentes" al resto del pueblo,
al cuál ayudaban de manera mesiánica, así:

" La Universidad Oligarca continúa con el en-
claustramiento universitario como vía para al
canzar la 'verdad universal'. Eduardo Novoa -
comenta al respecto:

'Debería aceptarse que su fin específico es
el de adelantos de la ciencia (comprendida --
principalmente como ciencia pura)... neutra...
que no se compromete con ningún debate ni ---
ideología... De allí que la Universidad debía
mantener una separación entre ella y los con-
flictos y problemas sociales'.

Este tipo de universidad científicista y re
lacionada estrechamente con la clase dirigen-
te se resaga de la problemática social y cul-
tural propia del país". (43).

(42) RANGEL. Op. cit. p. 14.

(43) ARROYO Op. cit. p. 50.

Más tarde, en el mundo, la ideología socialista, comenzaba a establecerse y adoptarse más evidentemente en la educación, pero al pretender se impuesta en México no resulta conveniente para los fines políticos vigentes, ya que fomenta una campaña de devalorarización de ideas de colaboración y trabajo, colocando en su lugar información referida a la prohibición de cualquier culto religioso y una supuesta utilización de infantes para fines militares, con la necesaria separación de sus padres('). Todo ello imprimió temor y aversión del pueblo hacia otro tipo de sistema educativo, que no fuera tradicional, situación que llegó a la agresión física del profesorado que pretendía llevar a cabo los lineamientos pedagógicos cuyo fin era transformar al estudiante para que hiciera partícipes de sus conocimientos al pueblo así como defender las causas populares(').

Con el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1937) las disputas aparentemente fueron disueltas al regresar a lo

(') Cfr. LERNER. en RODRIGUEZ Op. cit. p. 114-157.

(') "Además de los riesgos profesionales, los maestros ---- arriesgaban su vida por enseñar a socialistas, y especialmente por defender las causas populares.(...), los latifundistas y caciques de la región les desorejaban y les mutilaban por sus intromisiones en la petición de tierras, en la organización de campesinos y obreros en cooperativas y sindicatos, finalmente en la lucha que contra ellos emprendían. Su ateneísmo precipitó la violencia en algunos estados del-

Con el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1937) las disputas aparentemente fueron disueltas al regresar a lo tradicional en la enseñanza, y el presidente quedó como mediador entre a clase en el poder, y el pueblo('), en donde la serie de cambios que se establece y la conducta populista de aquel gobierno, provoca en el pueblo un nuevo conformismo ante su situación económica.

En 1940 el desarrollo de industrialización del país(') se vuelve prioritario y la educación debería "acercarse al pueblo" y con la "Ley caso" de 1944 y la Junta de Gobierno en la Universidad Nacional Autónoma de México se reconceptualiza una Extensión Universitaria ya creada desde el año de 1910, que pretende apoyar los trabajos del Gobierno y oculta mediante su servicio la crisis económica por la que atraviesa la nación por la anterior exportación petrolera y la consabida entrada de capital extranjero. Así se pretende que los estudiantes a nivel profesional ejerzan

-país (...) pero no fue la causa fundamental en el resto."- LERNER, en RODRIGUEZ Op cit. p. 117-8.

(') Para entonces el Partido Nacional Revolucionario, se colocaría ya como grupo político en el poder, y hasta la fe--cha guarda el mismo lugar, sólo que con el nombre de Partido Revolucionario Institucional.

(') Cfr. LA BARCA. Op. cit. p. 6.

el extensionismo(').

Después de la Segunda Guerra Mundial creando una atmósfera de supuesta paz nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional (creado en 1937) se vuelven y reafirman como baluartes de la producción de intelectuales en apoyo al capitalismo y de los intereses del grupo en el poder siendo la primera, para los "privilegiados" de su época.

Como es conocido, en los años 60 se genera en todo el mundo una serie de transformaciones en la conciencia de los universitarios pugnando por el cooperativismo e igualdad de derechos humanos, en México en el año de 1968 el estudiantado a nivel bachillerato y profesional, se encuentran ya en una corriente ideológica más crítica, lo que les lleva a la reflexión sobre el rompimiento de ideas o esquemas establecidos, situación que se observa en los continuos mítines-marchas, paros escolares y como cúspide de ello la coincidencia con la clase trabajadora que se viene apoyada por su juventud; como se encuentra escrito en la Historia Mexicana el presidente de aquella época

(') Se comulga en este sentido con la crítica realizada por Freire. Cfr. FREIRE ¿Extensión...? Op cit.

tenía la presión de los Juegos Olímpicos y el anhelo de un puesto en la ONU y por ello necesitaba seguir dando la imagen al mundo de "paz social" tomando la decisión de atacar con toda la fuerza represiva-militar a las personas desarmadas que se encontraban reunidas con demandas de justicia, en la "Plaza de las tres culturas" en Tlatelolco. Este genocidio quedó impune, logrando con él, contener por el momento a la fuerza de la transformación ideológica que significaba el pueblo unido, y apoyado por los medios de comunicación masivos incluyendo las propias escuelas en general que desviarían la atención hacia los eventos deportivos.

Las bases ideológicas tanto de la Universidad como del Instituto Politécnico quedan desorientadas y reprimidas, con ello replegados hacia el centro de sus aulas, es decir, separados y aparentemente controlados, con el mismo sistema tradicionalista formal.

Lo anterior es una clara prueba del manejo, organización y control hegemónico del grupo en el poder('),

(') Se comulga con el concepto de que: "...La ideología, es el poder social ejercido por la clase dominante, objetivando conjuntos de experiencias verbales y formales que -- ocultan, mediante diversos mecanismos epistemológicos de -- formación ideológica, las contradicciones de la realidad so

pero también de las necesidades de transformación de la sociedad y su educación.

De este modo, los siguientes sexenios toman en consideración este tipo de represión para cualquier manifestación de pretendida revolución de ideas manteniendo el concepto de Extensión Universitaria como servicio de los estudiantes a nivel profesional para la sociedad pero sin que exista real contacto con ella fomentando conciertos, lecturas, conferencias, etc., todo aquello que no tenga que ver con la unión entre los conocimientos teórico-prácticos, es por ello que se vuelve sobre el mismo punto: es necesario reconceptualizar dicho trabajo de participación y apoyo.

B. LA RELACION DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CON SU
CONOCIMIENTO, FOMENTADA POR ESTRUCTURAS EDUCATIVAS
CON CARACTERISTICAS DE APOYO SOCIAL.

-- cial y la lucha de clases, legitimando de esta manera las prácticas sociales de dominación además, en los dominados, un consenso activo, un modo de vida y una visión del mundo sujeta coercitivamente para la conveniente reproducción de las relaciones vigentes' ". Op cit. ARROYO. p. 15.

Uno de los objetivos centrales en la presente investigación es el procurar que el ser humano en general y el estudiante-universitario-pedagogo en particular, contribuya con trabajo productivo de conocimientos, promoviendo procesos dialécticos en continua acción y al mismo tiempo sustenten posibilidad, compromiso y retribución social. Por ello la propuesta de una formación académica-escolar integral que contenga la mayor parte de las necesidades del ser humano: comunicación, conocimiento y autoanálisis de alcances y limitaciones para su contingible coherencia con la realidad vivida que a su vez se encuentra en constante transformación.

Para este objetivo es necesario involucrar realmente a todas aquellas personas que se encuentran en contacto directo o indirecto con el estudiante, como lo es el docente, quién permanece frente a un grupo que pretende entender su cátedra; sí el maestro tiene una formación profesional en donde haya roto con la educación de tipo tradicionalista, en su propia conducción como docente y para integrarse a la investigación y al trabajo de producción, éste conjunto de estudiantes tendrá mayor interés, reflexión, análisis y acceso a los objetos de estudio que son parte de las relaciones sociales que constituyen la realidad, ya que no se puede negar que el

conductor de una asignatura es parte esencial del acercamiento del alumno al conocimiento. Además intervendrá otro factor: las autoridades universitarias quiénes pueden propiciar la acción anterior apoyando no sólo en un Estatuto, sino transformando la formación, tanto de docentes como de estudiantes y permanentemente de ellas mismas, para obtener reconceptualizaciones y fortalecimiento del ámbito laboral, ya que no basta con políticas de modernización con las construcciones físicas y teóricas que se realicen en las diferentes escuelas y facultades, sino que éstas sirvan y sean utilizadas para y por la sociedad, con el fin específico de contribuir con los saberes por parte de la población en general y retribuir con el trabajo sobre esos conocimientos para una producción de nuevos observando una formación biopsicosocial procurando bases empíricas que sirvan elementos para ir configurando alternativas de solución para el logro de fines educativos como los que ya se han planteado, como por ejemplo lo que describe Barojas:

- 1.- Desarrollar cierta sensibilidad o conscientización, respecto a los problemas educativos.
- 2.- Detectar necesidades, intereses posibilidades de acción concretas dentro del propio medio ambiente.
- 3.- Tratar de orientar y de involucrar estudiantes para que participen activamente en --

-proyectos específicos, bien definidos y de alcances realistas.

4. Intentar la organización de tareas colectivas e individuales que crezcan en la medida que los resultados lo permitan.

5. Propiciar el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias que sirvan de marco de referencias a la acción educativa concreta en el proyecto o experimento de enseñanza en cuestión.

6. Refutar los juicios, errores o arbitrariedades de colegas escépticos, autoridades abtusas o jueces supercríticos, utilizando la fuerza de los hechos más que las palabras o las acciones de represalia y hacer uso de una gran paciencia.

7. Tratar de integrar todas las actividades anteriores en términos de actitudes responsables, teniendo cuidado de las ilusiones propias del radicalismo seudorrevolucionario y dogmático que con pretexto de transformar destruye, sin aportar nada a cambio." (44).

De ahí que pueda afirmarse que si se divide la formación académica-escolar en teoría o práctica, el alumno también quedaba parcializado, por lo que para que un estudiante se identifique con una realidad y proponga transformaciones es necesario que la conozca, apoyado en fundamentaciones y marcos de referencia y para que dicha identificación pueda ser concreta la comunicación necesita encontrarse interrelacionada en una triada: conocimiento-sujeto de aprendizaje-sociedad, de tal manera que, como se observa, el estudiante es el mediador entre los conocimientos, ya que es quién trabajará con ellos y de

quién también se necesitará la participación y compromiso tanto de su propia transformación como hacia el país en un proceso cuya coherencia y reflexión con el devenir histórico apunte hacia la producción de nuevas información científica, es así como:

" Afirmamos, por tanto, la necesidad de fundamentar nuestra acción educativa sobre el significado del hombre en su mundo, sobre la significación propia de ese significado, o de ese modo de existir, y sobre las consecuencias, una derivación de ese ser y de ese estar del hombre en el mundo." (45).

Como ya se ha mencionado los sucesos acaecidos en el año de 1968 generó diversas construcciones conceptuales tanto al interior de la Universidad como los sucesos en 1968, o en 1971 etc., generaron diversas transformaciones tanto al interior de la Universidad como en la propia sociedad. Ello vino a contribuir a los cambios de organización político-administrativa y a nivel profesional principalmente, prueba de ellos es la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (1973) ya que en un principio fueron creadas para descentralizar, básicamente, la fuerza de motora a nivel de producción que

(45) GUTIERREZ , p. 72.

implicaba una cierta concientización en el universitario (estudiante y docente) hacia su papel como ser biopsicosocial participante en su proceso histórico.

Ahora bien, el programa de descentralización de la Ciudad Universitaria (CU) propuso la construcción y ubicación de nuevas instalaciones pretendiendo con ello dos eventos principales: 1) la atención de los egresados del nivel medio superior (preparatorias y los Colegios de Ciencias y Humanidades); 2) y la descentralización de actividades establecidas a través de la comunidad de toda la base: docente y estudiantil, que significaba (y aún en la actualidad) un riesgo en el mantenimiento de esquemas tanto educativas como sociales implementados desde hace tiempo, ya que se pudiera haber acelerado el proceso de cambio en el sistema de ideas al interior de la clase trabajadora originando objetivos nuevos, propios e interrelacionados con los de el universitario que podría satisfacer todas las necesidades de la clase social con el nivel económico no competitivo(').

(') "(...) los acontecimientos de 1968 condicionaron la política educativa del sexenio de 1970-1976 (y) sugieren la importancia que había de tomar en las preocupaciones del gobierno echeverrista la educación superior. Para el equilibrio que se trata de establecer las instituciones de educación superior representaban -por su capacidad real de revivir el conflicto nacional y por su potencialidad simbólica

Realizando un pequeño paréntesis a continuación se refieren datos necesarios para comprender los fines del presente estudio y la influencia que en el sexenio echeverrista (1970-1976) possibilitó el cambio, se puede señalar que en él se pretendía realizar ciertas modificaciones que, al parecer, implicarían un equilibrio social ya que, si se recuerda, dicho presidente tenía y quiso mantener una política que se centraba en dos aspectos básicos enfocados a los niveles de educación superior (bachillerato y profesional): por un lado la eficiencia académica y la atención a la demanda para recuperar en algo el concenso ideológico, y por otro la perpetuidad del partido político en el poder, ofreciendo y haciendo creer en la oportunidad de que la clase trabajadora tendría acceso a todos los niveles hecho que en épocas anteriores, implicaba movilidad social, es decir, colocarse en la posibilidad de obtener un lugar preferencial entro de la competencia económica entre clases sociales; de tal manera que la Universidad, que había sido la vanguardia en educación para las personas que podían mantener carreras costosas, ofrecía cupo para todo el que pudiera ingresar;

-- de reforzar la legitimidad del régimen- un elemento clave en el contrapunto de la reconciliación buscada." Se hace la recomendación de la lectura de toda la reflexión que realiza este autor para ahondar en el tema: LATAPI. P. Análisis de un sexenio de educación en México. N.I. Méx. 1980.

de esta manera se acelera una transformación en la Universidad Nacional Autónoma de México a favor de la política-ideológica imperante (populista), tomando como base la disgregación de la unidad estudiantil y los cambios en planes y programa de estudio de algunas licenciaturas e Ingenierías, (requisitadas por el gobierno entrante) en las nuevas instalaciones llamadas ENEP, obteniendo cada una de ellas una autonomía relativa, con lo que podrían tener la "posibilidad" de realizar modificaciones que fueran precisas según necesidades propias del proceso de aprendizaje, pero sin desligarse de los lineamientos de Rectoría. así el sistema educativo continúa con la tradición de ser extensión de la sociedad.

Las características reformistas del sexenio de Echeverría no tenía el suficiente apoyo por parte de los trabajadores y al término de su gobierno, la crisis afectaba aún más al pueblo, habrá que contar además, la propaganda de desprestigio por parte de empresarios hacia el ex-presidente que terminó por afectar definitivamente la modernización universitaria(').

(') Cfr. MENDOZA. R. "El proyecto ideológico modernizador - de las políticas universitarias en México (1965-1980)" en - Revista "Perfiles" (fotocopias s/d) CISE/UNAM.Méx. p.13.

Pero una vez iniciado el proceso de descentralización de la Ciudad Universitaria, ya no podía detenerse, ya que significaba un buen recurso para desvanecer aún más los ideales de integración. Así para la ubicación de las nuevas construcciones se indican zonas estratégicas lo más alejadas una de otras y hacia los linderos de la ciudad de México. De ahí que hasta el momento se cuenta con los planteles: Ixtacala, Acatlán edificados en 1976, Aragón y Zaragoza que inician labores en 1976, además de la que en la actualidad queda convertida en Facultad en Cuautitlán.

Sí bien es cierto, que cuando se crearon estas Escuelas, con su respectiva concentración de estudios profesionales, se pensó que permitirían la absorción de la población del bachillerato, su localización actualmente tiene múltiples dificultades; tres de dichas dificultades se pueden especificar para los fines del presente estudio, tienen que ver con el desgaste de recursos económicos y humanos del estudiante que repercute necesariamente en la conclusión o no de sus estudios a este nivel.

A) Las escuelas fueron situadas por cierta ideología imperante y necesaria para el poder, en los años 70 por el requerimiento del Estado, con un rango de error en función de los egresados de bachillerato provenientes del Distrito

Federal y las generaciones venideras, ya que su ubicación implica para el estudiante recorrer distancias importantes, desde el lugar donde habita, hasta las instalaciones que se le asignan, situación que provoca deterioro económico en el uso de transporte y absorción considerable de tiempo (de dos a tres horas en el desplazamiento).

B) El estudiante realiza diversos desembolsos en: libros, material didáctico, etc., aunado a ello, el transporte, en la mayor parte de los casos es auspiciado por su familia, cuyos recursos económicos son mínimos, situación que favorece la deserción el no obtener otros recursos para sufragar toso los gastos que se realizan a lo largo de su permanencia en el plantel.

C) Aunado a todo lo anterior para poder concluir una carrera se presta un Servicio Social que se encuentra fuera de la locación escolar y el tiempo que se desperdicia en el traslado lo distrae de la concentración que se debe mantener en el último semestre del ciclo académico-escolar, observándose un bajo rendimiento en su evaluación general, que será al final un obstáculo para su titulación.

Comenzando desde la planeación original de las instalaciones, hasta la actual dirección de las estructuras

educativas, tanto en el plano ideológico, como en el político, se favorece el debilitamiento (en cuanto a relación entre alumno y conocimiento), y la deserción del estudiante en su necesidad de conocer y trabajar en la investigación.

Ahora bien, se habla de una autonomía concedida a la Universidad desde 1933('), pero además el interior de ésta se establece que cada Escuela puede tener su propia "autonomía" dentro de los límites marcados dentro de la organización de la Institución en general; de ello se desprende el hecho de que la situación académica-escolar de las carreras impartidas en cada Escuela se vean conformadas de manera diferente a la que se mantiene vigente en la Ciudad Universitaria. Así pues, se presentan a continuación, ejemplos de fortalecimiento de estructuras educativas que contemplan la comunicación del estudiante con su conocimiento.

La situación académica-escolar de algunas carreras impartidas en los planteles Ixtacaia y Zaragoza se vieron transformadas en el momento en el cual autoridades tomaron una actitud crítica-positiva a instancias de docentes y

(') RANGEL . Op. cit. p.21

alumnos que observaron las carencias en su formación profesional, propiciando la integración de conocimientos teórico-prácticos al interior de las instalaciones y con ello una revolución de ideales, reconceptualizados, así:

1) En la visita realizada al plantel Zaragoza ('), se observaron instalaciones específicas que fomentan el trabajo de producción de conocimientos por lo menos en las carreras de: Medicina, Odontología, Ingeniería Bioquímica y Psicología, en cuyos planes y programas de estudio se encuentran planteado el enfrentamiento con la realidad y los saberes adquiridos en el aula (''). En dicho enfrentamiento es inherente la participación del estudiante en la Extensión Universitaria y el Servicio Social (en el concepto que se ha tratado de plantear en el presente estudio) de manera conjunta en la Clínica Multidisciplinaria (''').

(') Respecto a esa visita, la sustentante realizó un recorrido por las instalaciones, en septiembre de 1990, se cuestionó a manera de plática algunos alumnos y trabajadores, - aún cuando se aclara que el mayor peso de la investigación lo tienen los informes tanto de Servicio Social como de participación en la Clínica Multidisciplinaria.

('') Referencias expresas de pláticas realizadas a alumnos - y trabajadores.

('') "Apuntes para la presentación de presentación de informe del Servicio Social en Psicología" Manuela Aguilar - 1990, (todavía no presentaba el informe formal).

Cada una de las estructuras educativas se encuentran divididas en varios departamentos, que rigen parte del sistema modular que se lleva, uno de ellos es el llamado de Servicio, en donde se establece que:

" (...) El objetivo de ésta materia, es introducir al estudiante desde el inicio de su carrera, la forma en que se vá desarrollando y como resolvería." (46).

El aprendizaje planteado de esta forma se realiza en cuatro módulos: el Metodológico, cursado en los tres primeros semestres: el Educativo, en el cuarto y quinto; en sexto y séptimo se encuentra el Clínica; y en octavo y noveno, el de Sociales.

De todo ello se deriva un trabajo con y por el conocimiento, procurando que el alumno produzca el sentido de responsabilidad, de servicio y en la toma de decisiones, procurando la confianza de la población que se atiende y la del propio estudiante, en lo relativo a la labor de quien todavía no recibe un documento que le acredite como LICENCIADO.

Así el universitario se enfrenta a los retos que

(46) SOLIS, "Informe de actividades en el Servicio Social - de la carrera de Cirujano Dentista" ENEP ZARAGOZA/UNAM, 1980-81.

imprime la realidad, la práctica; aquellas dificultades que le dan pauta para trabajar con los elementos que tiene y va produciendo en uno o varios casos en específico, obteniendo criterios y reflexión según lo que estudió en el salón de clases o biblioteca.

En dicha Clínica el Servicio Social, la Extensión Universitaria y la formación profesional académica-escolar en general, coherentes con el proceso histórico-geográfico, son integrados de tal forma que para el estudiante no signifique un desgaste de energía y economía. De tal manera que es una oportunidad para trabajar en y con conocimiento ya que los alumnos de las carreras se encuentran en proceso de transformación de acuerdo a la participación en equipo con diferentes especialidades, aprendiendo, controlando y delimitando sus propios alcances y plan de acción, ampliando. De esta manera, su actitud crítica para reafirmarse en su formación, es en el enfrentamiento a la problemática de diversos casos, y no basándose sólo en situaciones artificiales, para lograr cierta calificación (como ya se ha mencionado) o algo fuera de una realidad interpretada por alguien que, si bien, tiene un criterio amplio y suficiente para dar una cátedra para otorgar una evaluación, ésta no proviene de la práctica.

Así se afirma que el estudiante que cuente con sus propias instalaciones, con este tipo de clínica de servicio y extensión podrá percibir: compromisos, responsabilidades, justificaciones e intereses en su área de conocimiento, no sólo como profesionista, sino como ser biopsicosocial, atendiendo uno de los problemas sociales que en el presente estudio se destaca: la falta de apoyo a la clase social de nivel económico más desprotegida.

En cambio las carreras que al final presentan un Servicio Social en donde pretenden la integración de conocimientos, conforman tres situaciones ligadas entre sí:

- a) El egresado no se encuentra confiado en su relación con el conocimiento.
- b) El tiempo dedicado al servicio resulta insuficiente para el establecimiento de base para un acercamiento al objeto de estudio.
- c) Por tanto son dos obstáculos que fomentan una formación profesional con sentido Extensión-Servicio nulificado, esto es que, el estudiante no logra una integración de elementos que propicien una actividad productiva en el conocimiento

de su área de estudio.

Lo anterior sirve de apoyo a la necesidad de trabajo y transformación en la estructura educativa de cualquier carrera universitaria que se inscribe en el sistema tradicionalista, que provoca además descontrol y falta de confianza en su objeto de estudio.

Así los requerimientos de un pedagogo como cualquier otro estudiante de propiciar el acercamiento a la realidad concreta, en donde surjan: reflexiones propuestas de solución, análisis autónomo; manejo de conocimientos anteriores para trabajar en su campo, producción de nuevos que le lleve hacia el fin último de la Pedagogía: satisfacción y confianza como seres biopsicosociales.

2) La Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Ixtacala cuenta, también, al interior del área escolar, con una Clínica de atención comunitaria en donde intervienen un equipo formado por alumnos de las carreras de: Biología, Medicina, Odontología y Psicología; cuyas estructuras se basan, precisamente en la integración de conocimientos teóricos y prácticos para que:

" El pasante de la carrera (...) se ubicará - en la práctica de su formación y buscará la participación activa y organizada de la comunidad e instituciones de salud para tratar de dar diversas alternativas de solución para los problemas de salud que atacan a la comunidad (...) y al individuo como unidad BIOPsicoso--CIAL." (47).

Dicha Clinica Universitaria de Salud Integral (comúnmente llamada CUSI), atiende a toda la población solicitante con un costo mínimo (apuntes realizados en la visita realizada al plantel) al cobrar sólo el material utilizado. Como dato singular, las salas de espera de la clínica, se encuentran por lo regular, con cierto número de personas que de alguna manera brindan su confianza a los universitarios que les atienden.

Entre los objetivos de creación de la Clínica, se encuentran las siguientes:

- " - Un enfoque sobre resolución de problemas reales acorde al nivel de preparación de los estudiantes en relación al plan de estudios - correspondiente.
- Una correlación oportuna entre las bases teóricas, los modelos experimentales y la -- aplicación profesional.
- Una integración progresiva de las habilidades y capacidades adquiridas en la acción -

(47)GUZMAN, A. "Estudio de Institución" trabajo de tesis para la obtención de título de Licenciado en Odontología, ENEP Ixtacala. 1981 p.6

clínica profesional con criterio humanista y conciencia social.

- Una identificación de tareas acorde con el perfil profesional que permita reconocer las limitaciones en el campo científico y el respeto a otras profesiones o especialidades.

- Un sentido de trabajo en equipo a nivel -- universitario e institucional y pertenencia -- del estudio de las ciencias básicas para la -- acción profesional." (48).

En una posterior visita al plantel, se realizó un pequeño sondeo, con el fin de analizar respecto al cumplimiento o no de dichos objetivos; mediante entrevistas a alumnos de un grupo de la Licenciatura en Psicología (por ser la de mayor afinidad a la de Pedagogía).

Se encuestó a 37 alumnos, del quinto semestre, a quienes se les realizó la siguiente pregunta: ¿Qué tanto ha apoyado a su formación profesional, la participación en la CUSI?; las respuestas fueron expresadas de manera verbal, y en general (32 de ellas) seguían una misma constante; el enfrentamiento al proceso educativo, ejemplo: "no es lo mismo experimentar con ratas en el laboratorio, que me pongan enfrente a un otras respuestas se referían a que: "se le dá mayor preferencia a surtir el material de los de Odontología, que para el que se necesita en algunas terapias"; otras, "no he aplicado todo lo que he aprendido,

(48) ENEP IZTACALA/UNAM "Memorias de Prespectivas 1875-82" UNAM. Méx. 1983 p. 413-14.

porque no sólo no se lleva un adecuado seguimiento de caso sino que además no alcanza el tiempo para atender uno o dos".

Esto arroja un análisis con dos vertientes principales: o la conciencia social y de apoyo no se encuentra clara en los estudiantes, y no existe coordinación de actividades, en donde su participación se ve reflejada en la reflexión; o que aún cuando se encuentre la Clínica como apoyo profesional, su estructura educativa no se encuentra coherentemente constituida para fines de trabajo en y por el conocimiento. Sin embargo, las declaraciones de los 32 alumnos, respecto a los beneficios que le reditúan un enfrentamiento con el medio resulta ser un nuevo apoyo y justificación para el tema tratado en el presente trabajo.

3) En la **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO)** los objetivos de la Licenciatura, también se refieren a integrar los conocimientos teórico y prácticos, a partir del 2º semestre mediante el servicio a la comunidad, fomentando con ello la producción y su trabajo, con una clara idea de lo que significará su labor y su objeto de estudio, además del campo de acción a que se

aboquen(').

La preparación de las enfermeras a este nivel se puede reconocer en el campo laboral, es decir, en los hospitales, clínica médicas, centros de investigación, etc.

Por los ejemplos de atención comunitaria que integran la Extensión Universitaria-Servicio Social, se puede reconocer que los intentos van encaminados hacia una transformación en la formación profesional universitaria, conteniendo elementos de apoyo para una actitud crítica y reflexiva, coherente con los requerimientos cambiantes de la clase social sin recursos satisfactorios, económicamente hablando ; ofreciendo, así una formación académica-escolar con movimientos y comunicación, en y con el conocimiento teórico-práctico (es decir, integral), especificada en una estructura educativa de las carreras que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México, que además se llevan a cabo, por tener justificación y medios para dicho tipo de acercamiento al campo de estudio, que produce posibilidad en el proceso de desarrollo cultural del país.

De tal forma, que el estudiante-profesionista, puede

(') Cfr. " Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia" UNAM, Méx. p. 21-27.

transformar años de estancamiento (desde la época de la Conquista) y pensar que sólo por medio de saberes teóricos que recibe del maestro en clase dentro del aula y/o en la biblioteca y donde es posible aprender comenzando por tomar para sí el proceso y su razón de ser como profesionista-social.

El autoconocimiento del propio análisis dá como resultado seguridad del aprendizaje en el trabajo de conjunción y el movimiento de las relaciones de transformación, pues el encontrarse aprendiendo y procesando los materiales y elementos de la realidad a partir de su actividad, obtendrá su marco de referencia para actuar, es decir, conformar su propio objeto de estudio.

Además de todo lo anteriormente expuesto queda inherente el permitir al ser humano no permanecer estático ante los movimientos que él provoca, enfrenta y requiriendo mantener un proceso, pues sin ello, ni el individuo, ni el mundo mismo podría haber llegado hasta el momento actual, en este sentido:

" El punto de partida (del) movimiento radica en los hombres mismos. Sin embargo, como no

hay hombres sin mundo, sin realidad, el movimiento parte de las relaciones hombre-mundo . De ahí que este punto de partida esté en los hombres, en su aquí y en su ahora, que constituyen la situación en que se encuentran ora - inmersos, ora insertos.

Solamente a partir de esta situación, que - les determina la propia percepción que de -- ella está teniendo, pueden moverse los hom--- bres." (49).

IV. NECESIDADES DE TRANSFORMACION ACADEMICA-ESCOLAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

Hasta el momento se ha pretendido dejar en claro que: cualquier carrera impartida en la Universidad Nacional Autónoma de México merece el respeto de sus creadores en cuanto a la preocupación para la formación académica-escolar, sin embargo todas necesitarán de constante movimiento y acción dentro de su estructura educativa; sí se toma en cuenta que en la mayor parte de ellas el alumno no se encuentra involucrado en la producción de conocimientos (relacionándose comunicándose y al pendiente de su transformación, trabajando en el proceso de su aprendizaje) entonces será fácil deducir el impedimento para su participación real en la producción en su propio campo de acción, satisfacción y seguridad en el área del saber que ha elegido, obteniendo al mismo tiempo, compromiso de servicio y atención.

Ya se ha afirmado que la Universidad ha podido establecer cambios en beneficio de algunas profesiones, propiciando material humano y de servicio; de tal forma que se obtenga ayuda hacia la sociedad.

La Pedagogía, no sólo contribuye a un proceso mental y físico, sino aunado a ello, significa apoyo en todas las demás áreas de estudio, ya que como se mencionaba, ésta fomentará en el ser humano el trabajo con y por el conocimiento en el que se basa para desarrollarse dentro del ambiente que le rodea, es decir, utilizar un marco de referencia para su desarrollo integral; tomando en cuenta que el propio pedagogo necesita de la transformación para seguir con su labor en el proceso dialéctico de producción de conocimientos vinculados a la sociedad es de esta manera que es necesario presentar cambios que se han podido establecer y las consecuentes repercusiones en su acontecer histórico, y con ello porqué y para qué del presente estudio y sus exigencias.

Así, se propone que este trabajo sirva para ir desarrollando y laborando para acercarse al conocimiento, teniendo la posibilidad de producción de nuevos datos que enriquezcan el campo.

Se quiere puntualizar que para obtener una transformación real en la Pedagogía mexicana es necesario transformar desde los Estatutos Universitarios que marcan todas las exigencias de la Constitución, de las cuales se habló en su momento, y que precisamente (con todo y las nuevas reformas realizadas en este año de 1993) basados en ellas es que se puede obtener dicha acción, desde ese nivel y construir una estructura de trabajo, de investigación en donde se obtenga la participación activa por parte de los docentes, estudiantes, comunidad en general, trabajadores, empleados de la "Máxima Casa de Estudios" y por cierto la más antigua de Latinoamérica, que por estas dos características esta forzada a procurar la vanguardia en cuanto a producción de conocimientos.

Además observando el panorama político-ideológico se ha mostrado a través del proceso histórico mexicano es posible objetivar el poder que ejerce en la educación, el Estado, que por él y a pesar de, por propia naturaleza, es una extensión social que implica responsabilidad y correspondencia con el enriquecimiento cultural del país.

Se ha tratado ya, de manera teórica, situaciones cultura-ideológicas, que dan como producto el actual México

apoyándose invariablemente en los medios masivos de comunicación: televisión, radiodifusión, publicaciones, cinematografía y el más "efectivo" a largo y mediano plazo que resulta ser la educación a todos los niveles.

En la actualidad se pugna por una transformación en el sistema educativo nacional, en este caso específico, se pretende comenzar por un formación profesional de aquellos que se inevitablemente se enontrarán inmersos en apoyo a el aprendizaje a todos los niveles y modalidades de la educación, es decir los pedagogos, quienes no sólo pretenden educar sino que el ser humano se conozca a sí mismo mediante sus alcances y limitaciones para que su proceso de transformación no se encuentre supeditado a las necesidades de un grupo específico dentro del sistema social (sin llegar a ser antisociales) sino que sea parte de el proceso favorecido y ampliado por él mismo y su sociedad, como ser biopsicosocial con una actitud crítica y reflexiva autónoma.

A. ESTRUCTURA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA, DE LA ESCUELA

NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES, PLANTEL ARAGON.

En el año, de 1982, se llevó a cabo una discusión respecto a la estructura educativa de la Licenciatura en Pedagogía pretendió encontrar problemas integrándose para tal efecto la opinión de algunos estudiantes y egresados, publicándose los resultados ello significó un primer acercamiento a las necesidades de unos cuantos, sin embargo, no pudo ser analizado profundamente por la base tanto estudiantil como docente pues se podría haber provocado una transformación real y necesaria en aquellos momentos o mínimamente aportaciones que llevarán a la reflexión e impulso para la satisfacción de necesidades prevaecientes como lo eran (y en la actualidad subsisten) el enfrentamiento con la naturaleza de las relaciones de los elementos de la sociedad; dicho estudio fué dirigido por los profesores: Angel Díaz Barriga y Concepción Barrón Tirado, apoyados por un grupo de estudiantes en Servicio Social, quienes propiciarían algunas reflexiones, respecto a la organización y construcción de los planes y programas

de estudio ('), (que como se indicó en su momento, propició parte de la reflexión respecto a las necesidades de transformación en Pedagogía tema del presente estudio).

Más tarde una modificación (que significa no una reconceptualización, sino sólo colocar "algo" en lugar de,) en el plan de estudio, sin fundamentación aparente (no se sabe a ciencia cierta, si se tomó en consideración el estudio mencionado o no), vino a desarticular toda la estructura, dicho suceso provoca definitiva, el inicio de los objetivos para la presente investigación. Tal cambio se realizó en un cambio intersemestral y prácticamente inmediato a un paro de actividades de varios meses, promovido(') por alumnos y docentes concientizados, respecto a las dificultades en el sistema educativo en general de la propia Universidad.

El cambio que se mencionaba, fué sólo una copia del

(') "(...) en el mes de junio de 1982, elaboramos un proyecto para la realización de un estudio sobre el plan de estudios de la carrera". DÍAZ-BARRON. Op. cit. p. 11.

(') Nuevamente, como en otras épocas, las autoridades tienen dificultades para mantener la pasividad de las mentes de algunos estudiantes y docentes concientizados, que observan las deficiencias respecto a su formación profesional - y que exigen derechos que se tienen como tales.

actual plan de estudios caduco(') del Colegio de Pedagogía, el cuál se encuentra instalado en Ciudad Universitaria.

De tal manera la modificación improvisada, provoca todavía en la actualidad, varias situaciones:

-- El plan de estudios anterior tenía como característica principal, que las materias eran cursadas en serie, es decir, cada semestre contenía programas específicos que llevar, sin opción a ser elegidas, esto tenía que ver con una construcción del conocimiento más o menos planteada y justificada, además de la comunicación que se podía establecer entre los miembros de un mismo grupo y a su vez entre los diferentes grupos y carreras en la Escuela.

-- El plan de estudios modificado, cambia el sistema para colocar en su lugar una serie de asignaturas, algunas conocidas, por nombre; otras por el semestre anterior; pero otras más, que no daban por ningún lugar la idea aproximada del para qué o cómo se podían ligar o utilizar en la

(') " El plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía - data de 1967. En ese momento estaba presente cierta concepción extraída de las escuelas normales para maestros. Se concebía a la Pedagogía como una disciplina que proporcionaba técnicas útiles para la optimización de la enseñanza." -- PACHECO-DIAZ. Op. cit. p. 59.

misma, pero que podían "contribuir" para acumular el 100% de los créditos que se necesitan para el final de la Licenciatura.

-- Además de lo anterior, en dicho cambio, el estudiante tenía que ajustar las materias por las que optó para saturar el horario asignado, ya que algunos de ellos tenían actividades diversas, ya fuera en la mañana (para los del turno vespertino), o por las tardes (para aquellos del turno contrario); por ello, para poder elegir, se debería de tomar en consideración dos aspectos fundamentales (y esto se lleva a cabo en la actualidad) sin importar la falta de relación entre los conocimientos: A) Que sumando los créditos, se obtuviera el 100% de ellos; B) Que se ajustara al turno correspondiente.

-- El alumno del último y penúltimo año escolar (1985) se encontraron desfazados, al necesitar tomar una decisión inmediata y precipitada, procurando establecer en la medida de las posibilidades una liga entre las asignaturas anteriores con las nuevas, y que además, no le causaran demasiadas complicaciones en su evaluación final (olvidándose tanto de la falta de personal docente, como de la importancia de su propio proceso de relación con el

conocimiento) ya que, y según la formación obtenida desde sus inicios en el sistema educativo nacional, la calificación es lo más importante para terminar con un semestre.

-- Sin ningún tipo de orientación hacia este plan, o explicación coherente, respecto al cambio repentino, puesto que se realiza en un período de reanudación tanto de labores, como del semestre que iniciaba.

Como se ha venido remarcando, toda esta situación prevalece en el actual plan de estudios (92-II) de la carrera en la ENEP Aragón (parece ser que se pretende una transformación actualmente para el siguiente ciclo escolar 93-I) con la diferencia del Colegio de Pedagogía en cuanto a que en la primera o se encuentra el obstáculo para el acercamiento al conocimiento del área puesto que el alumno se relaciona de inmediato a las materias enfocadas a lo que será su profesión, y no en un tronco común en donde se cursan materias forzosas y sin una línea definida al campo de acción, como lo que ocurre en Ciudad Universitaria. Aún así la estructura educativa no satisface las necesidades de producción de conocimientos, i la relación con su objeto de estudio que le lleven a el quehacer del pedagogo, puesto que no se tiene una vinculación con la realidad, no existe

una Extensión Universitaria con sentido de Servicio Social dirigida a toda la comunidad.

" Entre los estudiantes con los que tuve la oportunidad de trabajar, hubo, y hay, quienes se muestran realmente interesados y que se esmeran por comprender y apropiarse del material de trabajo, formándose un punto de vista propio. Pero la mayoría de los que llegan parecen hacerlo por razones de conveniencia de horarios sin tener claro de qué se va a hablar durante el taller." (50).

En Pedagogía, como se puede observar, no resultó difícil improvisar modificaciones en plan de estudios, y hasta el momento no se ha logrado transformación real en la estructura educativa completa, con una justificación y bases concretas, coherentes, en fin, un conjunto de soluciones a la situación problemática que se encuentra en la formación profesional, ya que de la manera en la que está constituida significa imitar y limitar; además se puede observar en cualquier momento la falta de apoyo, de reconocimiento en todos los sentidos por las mismas autoridades creadoras de la carrera.

De seguir formándose teóricos desligados de la realidad, serán infructuosas las acciones que el alumno y

(50) FURLAN. "Al final de la carrera" en PACHECO-DIAZ Op -- cit. p. 49.

los docentes realicen al analizar un texto o participación en una cátedra apegada al programa vigente, sí éste carece de canales de comunicación con el campo de acción, mediante la actividad que un profesional como el pedagogo puede aportar a la sociedad, pues él como estudiante sólo conoce que una lectura le sirve para entender las subsecuentes, pero no reflexiona respecto a su participación en la comunidad, su labor, su objeto de estudio y el propio saber que le propicie criterio autónomo.

" En la práctica observamos la manera como el estudiante percibe su relación con un objeto de estudio, dado que en este tipo de estructura circular esta relación es percibida ne cesariamente por la mediación docente. Esta situación deforma su posibilidad de conocimiento al impedirle interrogar directamente a varios estudios, considerando como única alternativa para el conocimiento, la relación alumno-maestro-objeto de estudio.

Por otra parte la constante repetición de contenidos que se realiza en esta estructura curricular, llevar al estudiante, en muchas ocasiones por necesidades de acreditación a retener una información únicamente para un docente, desvinculandola a la vez de las implicaciones epistemológicas que tiene en la relación a un objeto de estudio." (51).

Se ha podido analizar que la estructura educativa actual de la Pedagogía, se encuentra en desbalance, ya

(51) DIAZ-BARRON . Op cit. p. 15.

que se inclina hacia los saberes teóricos que hasta el momento fomentan el tener la ilusión de creer saber hacer algo en el mercado ocupacional; sin embargo son pocas las personas egresadas que son agentes de apoyo social en el campo profesional; ello resulta lógico al recordar que en el sistema tradicionalista sólo se ocupa de enseñar elementos teóricos pero no fomenta la participación y la relación con el conocer que aprende y se forme produciendo, transformando por y para la realidad integrando teoría y práctica procurando evitar el aprendizaje de datos aislados y repetitivos en ese sentido es que:

" (...) los métodos de enseñanza de muchas disciplinas se orientan hacia la obtención de respuestas ya preparadas y al aprendizaje "so bre" algo, más bien que hacia el estímulo del pensamiento autónomo y la investigación. Evidentemente, gran parte de la enseñanza parece concentrarse en la inhibición del pensamiento (...). Las técnicas del aula no sólo fallan al proponer problemas que permitan la aproximación ideosincrásica para resolverlos sino que además, frecuentemente son prescriptivas o intelectuales caóticas. Se busca 'la respuesta correcta' sin que importe cómo se llega a ella además el alumno se aplica a -- adivinar lo que el maestro quiere." (52).

Para apoyar a todas las aceveraciones que se han realizado se revisó el "Estudio Exploratorio" del que se ha

(52) TABA . Elaboración del Currículo. Troquel, Buenos A. - 1976, p. 505.

venido hablando, elaborado por los profesores Díaz y Barrón, estableciendo un pequeño análisis directo de la pregunta número siete de su cuestionario aplicado, dirigido a estudiantes y egresados de la carrera (siempre guiándose en las conceptualizaciones que se tienen dentro del presente trabajo de investigación); ésta trató de recopilar la opinión de ellos respecto a la formación teórica-práctica.

Se interrogaron las respuestas mismas('), a partir del objetivo principal del presente estudio de lo que se desprenden tres categorías de análisis:

- a) Relación del alumno con su conocimiento.
- b) Interpretación de a formación teórico-práctica.
- c) Opiniones diversas

Se consultaron los cuestionarios de las generaciones correspondientes a los años 1976 al 83, obteniendo las siguientes conclusiones en base a las categorías

(') Para una reflexión y análisis más profundos, se necesitaría realizar un trabajo paralelo a de los maestros, por ello solo se propone la lectura de sus trabajos.

anteriores :

Para la categoría "a"

La mayor parte de las contestaciones, coinciden en la afirmación de que la relación no es clara.

Para la categoría "b"

Se afirma que no existe una formación en los dos sentidos, pues sólo se recibe información.

Para a categoría "c"

No existe objeto de estudio; se requiere de programas elaborados para la formación coherente y armónica con la realidad; es necesario que se tomen en cuenta las necesidades del alumno mediante su participación permanentemente en la evaluación de los planes de estudio.

Así se llega a una conclusión global, a partir de lo anterior que: tanto para el alumno como, para los egresados es evidente que falta apoyo para la confrontación con el medio, pues sólo recibe teoría, interpretada como recepción

de datos que al pretender ser aplicados no pueden dar los resultados que el programa de estudio pretende que se dé o el docente ha tenido como experiencia y que multiplica a sus alumnos con el fin de que se obtenga una idea somera de la realidad, cada uno de los individuos debe integrar conocimientos que le propicie autonomía en la reflexión y el trabajo por lo que: " La explicación o ausencia de la modalidad de trabajo en los respectivos programas de estudio, revelan (...) concepciones epistemológicas, psicológicas y didácticas del profesor y algunas características institucionales y particulares de una práctica docente específica. La modalidad de trabajo priorizada es la exposición del maestro como presentador de os contenidos informativos que el alumno debe aprender desde una perspectiva enciclopedista y memorística, negándole la posibilidad de reflexión, cuestionamiento y análisis crítico, es decir, de participar críticamente en el descubrimiento, en la comprensión y la construcción de los contenidos y las propuestas transformadoras de la realidad social y educativa." (53).

Así entonces, resulta necesario plantear que la

(53) DUCOING/ESCUADERO/PACHECO/NIÑO. "La formación en Investigación en el Colegio de Pedagogía" en PACHECO-DIAZ Op cit.- p. 27.

formación profesional del pedagogo debe tomar en consideración todos los aspectos: la personalidad (como individualidad) el medio, la política (de manera crítica) y la economía; el profesionista en el área humanística con limitaciones y alcances específicos. La formación de este estudioso debe consistir en reconocer y tratar a los alumnos como seres biopsicosociales estableciendo el vínculo en la triada profesional-personal-social, para que sea la propia comunidad quien le reconozca como agente de apoyo, antes y después de egresar.

El exigir tener una estructura educativa coherente con la realidad y que no se le relegue a segundo término ante las demás profesiones creadas por la misma Universidad, que no exista la razón de ser, por ejemplo, de la "Psicología educativa" y que además se tenga la potencialidad autónoma de trabajar produciendo conocimientos, tiene el sustento de pretender satisfacer necesidades culturales, sociales y económicas del país en general, es decir, precisando que: **al pedagogo se le forme a partir de una Pedagogía reconceptualizada** ya que como lo señala Suchodolski: " Si bajo el punto de vista de las necesidades del mundo objetivo de la civilización en desarrollo debemos definir la educación como la preparación de los individuos con

miras a asumir unas tareas cada vez más difíciles ligadas con el progreso de ese mundo y las necesidades crecientes de dominarlo en interés de todos (...) (se entiende entonces que) la tarea fundamental de la educación debe consistir, en preparar a los individuos para que sepan, escoger racionalmente el camino de la vida que le permita salvar tanto los escollos del oportunismo como los del conformismo, que contemplan los estados de hechos transitorios como la última y justa sentencia de la historia, así como el quijotismo que lleva a luchar estérilmente contra determinados aspectos del desarrollo histórico. Sólo de esta manera el camino del hombre lo conducirá hacia la comunidad con la que es valioso y nuevo, con lo que ha de determinar el futuro; con lo que el hombre será conducido asimismo al desarrollo y crecimiento de su personalidad gracias a su coincidencia con la tendencia histórica." (54).

Es decir, la preparación profesional (aquí planteada específicamente) del pedagogo deberá encontrarse con bases, fundamentos que le lleven a la comprensión, explicación y transformación de su momento histórico, pero sí al estudiante de licenciatura le falta un objetivo que le dé

(54)SUCHODOLSKI. Fundamentos de Pedagogía socialista. en -- PALACIOS . Op cit. p. 500.

sentido real a la relación entre teoría y práctica, de nada podrá servir cualquier discurso. Una de las máximas pretenciones de cualquier pedagogo que se precie de tal, es el procurar que su carrera ya sea no sea limitada a ser una disciplina, sino con líneas hacia construirse como ciencia.

De esta forma la problemática es precisamente el hecho de que se ha olvidado el sentido a la teoría y/o a la práctica, ya que el alumno no ha sido formado con sentido reflexivo-crítico para enfrentarse a la naturaleza y trabaja coherentemente dentro de su objeto de estudio.

Con el actual plan de estudios tal parece que se está preparando estudiantes para aprobar semestres y obtener un título, mediante un examen, que resta validéz a los criterios de evaluación de los profesores, ya que dicha prueba y la calificación que le den se podrá saber si tiene "derecho" a ejercer, sin tomar en consideración que durante cuatro años se ha venido comprobando un avance según los docentes que le dieran cátedra; pero todo ello no puede servirle sino ha aprendido a accionar en la producción de conocimientos y autoevaluarse con un criterio desligado de todo sentido común.

" (...) El título servirá no pra definir --
quién aprendió previamente y por tanto tiene
derecho de ejercer, sino para definir quién -
tiene derecho a la oportunidad de aprender --
posteriormente." (55)

B. LA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA, SU OBJETO DE ESTUDIO Y LA
PRODUCCION DE CONOCIMIENTOS, Y SU RELACION CON
EL ESTUDIANTE

Se ha pretendido aclarar hasta el momento la necesidad de establecer un marco de referencia (u objeto de estudio) de la Pedagogía, y justificar la urgencia de transformación en la manera de conocer y trabajo sobre el comportamiento y el papel que tiene como agente de apoyo dentro de la sociedad y de que el propio alumno produzca la justificación para su existencia como profesionista dedicado al conocimiento humano a todos los niveles, y transformar la visión que de él se tiene, como el

puericultista (1) o máquina productora de información y programador de técnicas para enseñar; tampoco que se encuentre en la posición de creerse el único poseedor del saber o "hacedor" aislado de éste, y sí al contrario de esto, trabaja en relación con el medio ambiente, dejando de ser, al egresar, un número más en las estadísticas de las profesiones nacionales, fundamentándose en la satisfacción de acciones realizadas en el proceso de desarrollo general del ser humano como que es: un ser biopsicosocial.

Ahora bien, es verdad que el pedagogo debe actuar sobre su objeto de estudio, también es real que no puede existir una vía o método definido para que esto suceda (aún cuando se sabe que es una construcción teórica-conceptual), pues esto significaría mecanizar la manera en que se debe construir los elementos en el estudiante, sin embargo, si se debe admitir el establecimiento de un marco de referencia mediante el cuál se puede apreciar los conceptos que ubiquen conocimientos respecto al objeto de estudio, siendole de este modo más factible el apreciar, analizar, reflexionar, crear, recrear y transformar dicha información mediante el trabajo.

Si bien, es cierto que el estudiante de esta

(1) Profesional técnico dedicado a la salud física y alimenticia de los niños.

profesión debe comunicarse con lo que aprende, tendrá que tomarse en consideración por parte de las autoridades correspondientes, interesadas en su actualización, que en dicho enlace deberá existir un objetivo, un mensaje, que proporciona, para que sea contestado, de tal manera que se lleve a cabo un diálogo con el conocimiento. Es por ello que esta tendencia a pensar en la Pedagogía como más que una disciplina, tiene sus bases en el tratar de establecer éste mensaje, es decir, un objeto de estudio con el cuál establecer alcances y limitaciones en lo referente a otras áreas de aprendizaje.

La labor de construcción que se propone aquí se realizó en base a los conocimientos establecidos al realizar la presente investigación, de todo ello es que se desprende la posición concreta de un marco de referencia u objeto de estudio para la Pedagogía:

- Pretender desarrollar la potencialidad del ser humano para lograr su realización como ser biopsicosocial. Mediante una comprensión crítica de conocimientos, es decir, todas las acciones tendientes a transformar y utilizar el saber que se encuentre interactuando con él, congruentemente con sus alcances y limitaciones,

convirtiéndose en el propio proceso de transformación de conocimientos, obteniendo en cada momento de su existencia, una coherencia en su proceder, apoyándose en sí mismo y en la sociedad.

Tomando en cuenta que se propone al propio estudiante de la Licenciatura como apoyo para que la humanidad siga en el gobierno de su naturaleza, autoevaluándose constantemente, para su integración como ser social, resulta entonces paradójico que sea él mismo quién no cuente con este tipo de formación; ello lleva a un caos hacia el interior y reflejado al exterior. por lo que continuamente devalorada vista como una disciplina sustituible, por no tener fundamentación.

Para salvar el obstáculo de la creencia generalizada, que la sociedad tiene respecto a la carrera; es necesario comenzar con romper esquemas establecidos desde dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, en otras palabras, deberá realizarse una revisión analítica, desde la formación académica-escolar, reconceptualizando su campo de acción y movilizándolo la reflexión hacia el trabajo; así todo el proceso de formación será más fácilmente asimilable, pues la estructura educativa, como se ha

pretendido demostrar a lo largo del estudio presente, desde hace algún tiempo, resulta atemporal y obsoleta para seguir practicándose al crear confusión en el estudiante, puesto que éste no encuentra su ubicación dentro de la sociedad ni logrando entender la magnitud de sus alcances como agente de apoyo social, provocando situaciones de retroceso; pretendiendo que la teoría le dé todas las herramientas o inclinarse a pensar que la práctica es la única poseedora de estos sin desarrollar al propio de la Pedagogía en la importancia que sostiene como estudiante del fomento al saber humano y que si tuviera una Extensión Universitaria reconceptualizada, analítica, reflexiva, constructiva, dialéctica, con sentido de Servicio Social, dentro de su formación, podría establecer una comunicación real con los conocimientos teórico-prácticos porque todo en conjunto construyen el saber y al propio hombre, debiendo necesariamente acercarlo al porqué y para qué se requiere de conocer, y por ello es necesario actuar sobre la estructura educativa tratándola más allá de los simples supuestos; así se esta de acuerdo con que:

" Por último, queremos manifestar que los problemas mencionados requieren acciones de diversa índole, unas apuntan a transformar el currículum y otras requieren realizar una --

práctica pedagógica diferente a las actuales."
(56).

De tal manera que, al ligar estas dos acciones, se pueda observar a la estructura educativa de la Pedagogía en una práctica pedagógica diferente a la actual, donde se manifieste un trabajo de investigación, de proceso de transformación continua que lleven a este profesionista a una permanente participación con y para sociedad mexicana a la cual pertenece.

(56) DIAZ-BARRON. Op. cit. p. 85.

V. INICIATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA DE LA FORMACION
ACADEMICA-ESCOLAR DEL PEDAGOGO, A TRAVES DE LA
EXTENSION UNIVERSITARIA-SERVICIO SOCIAL.

Como ya ha sido expuesto en su momento, han existido diversos intentos de mejorar el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, sin embargo, muchos de ellos han quedado en sólo proyectos o aún los puestos en acción se van desequilibrando o siendo atemporales o insuficientes; y otras, como el caso de las materias optativas que sólo provocan descontrol entre los estudiante.

Aún así, se tendrá que seguir por una real transformación que lleve implícito una reconceptualización constante y que " (...) las especies condenadas a cien años de soledad, no tienen una segunda oportunidad sobre la tierra." (57).

(57) Cita propuesta por BARRON/DIAZ/BAUTISTA. en "encuentro sobre Diseño Curricular", UNAM/ENEP ARAGON. Méx. 1982. p.64.

Algunas de las acciones que el estudiante tiene para efecto de enfrentamiento y relación con los conocimientos, además de lograr un proceso de producción y análisis de datos científicos propios se encuentran en tres iniciativas que llaman particularmente la atención localizadas dentro de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel aragón, y que de alguna manera sustentan elementos para una propuesta final proveniente de toda la construcción del presente trabajo de investigación, además de los ejemplos anteriores, en otras de las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A. TRES INICIATIVAS PUESTAS EN ACCION PARA LA LICENCIATURA
EN PEDAGOGIA

En la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, aragón existen tres formas principales que se proponen como en apoyo a la carrera, aplicadas en diferente niveles

acedémico-escolares, ya que son métodos y técnicas que pretenden un aprendizaje, por ello se les nombrará, de ahora en adelante : **aplicaciones metodológicas**, y de las cuales, se presenta una pequeña exposición.

--**Aplicación por trabajo escolar:** en las diferentes áreas de aprendizaje, el alumno presenta tareas de síntesis, análisis o e investigación para poder ser calificado por el docente. El alumno para ese fín, realiza lecturas o investigaciones guiadas por técnica y métodos vistos en clase; situación que hace sospechar de la relación establecida con el conocimiento pues se encuentra utilizando lineamientos impuestos por el docente (no producidos por la reflexión en clase), a partir de esto se genera una vaga idea de lo que estudia puesto que no tiene autonomía crítica, es a lo que Bachelard llamaría "imágenes" que obstaculizan todo trabajo y proceso, pues sólo se encuentra "estudiando" para obtener información complementaria a la cátedra y una calificación aprobatoria.

Así existen ciertas imágenes(') que son utilizadas

(') " Que curioso vaivén de las imágenes ¡El Sol de los pirrotécnicos han recibido su nombre del astro solar. Y he -- aquí que, por una recurrencia extraña, ofrece una imagen pa

por los estudiantes, como medio para la obtención de altas notas, sin interesar su relación con el conocimiento.

--Aplicación por Servicio Social: existe un espacio, en el cual se pretende proporcionar Servicio Social, referente a educación especial (psicotécnica); el lugar es reducido y tiene muchos distractores, que interfieren necesariamente para realizar una acción efectiva, sobre los casos presentados(''). Por ello, también, no todos los interesados en el área, pueden intervenir. El hecho de que dicha acción se encuentra reglamentada por el tiempo límite de el servicio, implica un insuficiente enfrentamiento con la realidad, lo cual llega a ser frustrante, por no poder realizar un seguimiento adecuado del caso, o bien, ya que el aplicar test, técnicas y modelos establecidos, no sólo

--ra ilustrar una teoría del Sol! . Tales cruzamientos entre imágenes son frecuentes cuando se psicoanaliza la imaginación. Una ciencia que acepte las imágenes es, más que cualquier otra, víctima de las metáforas. Por eso el espíritu científico debe incesantemente luchar en contra de las imágenes, en contra de las analogías, en contra de las metáforas." BACHELARD op cit. p.45.

(') El cubículo se encuentra aislado de los demás salones de clases normales de licenciatura, cuenta con pizarrón, -- algunas sillas y mesas, pero el material didáctico y test, según opinión hecha por prestadores de servicio, en su mayor parte tiene que ser auspiciado por ellos mismos, ya que la organización, en ese sentido, se encuentra inadecuadamente constituida, para resolver éste que resulta ser un -- problema para el estudiante.

resulta tedioso (cuando no se tiene plena conciencia de lo que se realiza y el fin que lleva) sino puede ser torpe y memorístico, y falta de seguimiento al caso.

La labor del pedagogo en esta situación sería, propiciar que el propio paciente sea quién reconozca que tiene un problema a resolver y contando con su interés y dedicación encontrándose apoyado por el profesionista.

Superar el grado memorístico de actividades realizadas o por implementar, definitivamente no es posible mediante un Servicio Social constituido de esa manera y sólo en una área de conocimiento.

--Aplicación por cursos propedéuticos: cada ciclo escolar ingresan alumnos a las diferentes Licenciaturas e Ingenierías, quienes son atendido en las primeras semanas con cursos propedéuticos, que pretenden recordar las técnicas de estudio (cómo estudiar, hábitos, realización de fichas bibliográficas, economizar tiempo, etc.), además de una pequeña información introductoria al sistema e instalaciones de la propia Escuela, para impartir las sesiones son invitados por la coordinación (o jefatura de carrera) los alumnos de Pedagogía, quién les proporciona

material didáctico, con el fin de que se utilicen métodos y técnicas del área de precisamente Didáctica; al encontrarse frente a un grupo, representa para el pedagogo, una experiencia de iniciativa, de empeño y acercamiento a la realidad del campo de acción, además de enriquecimiento respecto a los conflictos internos (aburrimiento, rechazo, etc.) y externos del grupo, propician la reflexión a quienes son más susceptibles a la transformación, ya que se debe planear y programar los eventos que serán presentados en cada sesión impartida, y según el caso, eliminarlos por completo y establecer un diálogo de compañero a compañero, para localizar fallas en las que se esté incurriendo.

Estos cursos no son permanentes, de escasas tres o cuatro ocasiones en una semana, además por lo regular las personas que participan como introductores, regresan a la experiencia (negándoles la oportunidad a otros).

Aquí es el propio estudiante-introductor quien se puede autoevaluar mediante darse cuenta de lo que implica el no encontrarse preparado para cualquier dificultad ("esperar lo inesperado"), circunstancias que dan cuenta de un limitado acercamiento, no buscando sólo una calificación para los créditos de su estructura educativa.

Como puede concluirse, a estas tres aplicaciones metodológicas les hace falta tiempo, seguimiento o continuidad y relación con las otras áreas de estudio además de una falta de reflexión y trabajo continuo que repercuta en beneficio a su formación académica-escolar y que llegue a más población.

Es decir, que los enfrentamientos con la realidad no puede ser esporádicos, sino cambiantes, en movimiento y constantes para no caer en un retroceso agravante.

Situar el objeto de estudio, analizarlo y trabajar con y para él, deberá ser un fin principal para cualquier carrera que imparta la Universidad; así se puede afirmar que el pedagogo-estudiante necesita reflexionar trabajando en la depuración de elementos que no se encuentran dialécticamente ligado a la realidad para actuar por y sobre ella, para con ello confiar en el apoyo que puede proporcionar a la comunidad en general, y como algo secundario (y sólo porque así lo marca la Ley) una nota aprobatoria.

B. PROPUESTA DE UNA EXTENSION UNIVERSITARIA CON SENTIDO SOCIAL PERMANENE PARA LA FORMACION DEL PEDAGOGO: EXTENSION PEDAGOGICA UNIVERSITARIA (E P U).

Ya se mencionaba al principio de este trabajo que no se pretende realizar cambios en los programas clásicos de estudio, sino transformar toda la estructura educativa de la Licenciatura en Pedagogía fortalecida por la Extensión Universitaria y el Servicio Social permanentes y reconceptualizar en definitiva el proceso histórico en México.

Por toda justificación y apoyo, para la siguiente propuesta, se encuentra la construcción de lo tratado hasta este momento cuya línea se encuentra encaminada, precisamente, a que sean rotos esquemas, para librarse de la simplicidad de pensar en el alumno como un número de cuenta, para después de que exista como ser humano; promover esta situación es tarea difícil, pero concretamente, se propone un apoyo, mediante el establecimiento de un centro especial pedagógico con una

construcción que contenga los elementos planteados a lo largo del presente estudio, y que deberá fomentarse como prioritarios para quienes tengan verdadero interés en aprender y fortalecer a la carrera para buscar constituirla como ciencia.

Para ello se ha producido un proyecto en base a lo anterior, planteado en una Extensión Pedagógica (EPU) que se refiere en lo material a: instalaciones integradas a la propia Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón, sea que se utilicen las áreas ya construídas y que por el momento no son ocupadas para actividades permanentes o que se construyan otras.

Así los objetivos de acción en la EPU son:

-- Eliminar definitivamente el examen para dar paso a una evaluación constante.

-- Que todos los que intervienen de alguna manera en la formación del pedagogo se involucren en una Extensión Universitaria con sentido social permanente (Extensión Universitaria-Servicio Social).

-- Que el alumno produzca una relación entre la sociedad y

su labor.

-- Que se promueva una formación académica-escolar integral (teoría-práctica) mediante una autoevaluación como ser biopsicosocial.

-- Que el estudiante, el docente y las autoridades competentes se encuentren integrados para producir conocimientos.

-- Que se construya mediante el trabajo un marco de referencia para el objetivo concreto de conocimiento.

-- Que el que estudia Pedagogía se comunique con todas las áreas de especialización, o por mejor decir, de especificación.

-- Propiciar en el alumno la necesidad para producir su razón de ser como agente de apoyo para la clase económicamente no competitiva.

-- Colocar a la Pedagogía al servicio de la sociedad como su extensión, pero no hacia las minorías, sino hacia la base social con mayor población, es decir, la clase

trabajadora, sin llegar al paternalismo.

-- Tomar como base la autonomía del gobierno del plantel para realizar todas las transformaciones necesarias para la elevación del nivel académico-escolar de la Licenciatura.

-- Propiciar en el estudiante una reflexión-trabajo autónomo-crítico.

Bajo dichos parámetros de acción, las propuestas de solución por parte del pedagogo se encuentran en diferentes secciones del trabajo desde el principio de la carrera (a partir del segundo semestre ya que en el primero sería una introducción propia a la estructura educativa):

A) Sección de Orientación:

- Orientación familiar
- Orientación educativa
- Orientación vocacional

B) Sección de Capacitación:

- Capacitación para la preparación de material didáctico
- Capacitación propedéutica
- Capacitación para la producción (industrial)

- Capacitación para el proceso educativo
- Capacitación para la reorganización de desarrollo de actitudes y aptitudes.

Estas dos secciones basadas principalmente en la atención a personas que requieren de orientación y capacitación para poder entender eventos, situaciones y definiciones al mismo tiempo que desarrolla alcances y limitaciones involucrándolo hacia la comprensión de él mismo como ser biopsicosocial con potencialidades de expresión y comunicación, de esta manera que permita:

" (...) la transformación de los conocimientos en convicciones y capacidad de emplear -- por sí mismo esos conocimientos en la práctica." (58).

C) Sección de Investigación:

- Investigación en Pedagogía Social
- Investigación en Historia y Filosofía
- Investigación en Educación
- Investigación, elementos de
- Investigación en apoyo y actualización Pedagógica.
- Investigación en trabajos a cualquier nivel educativo.

(58) GENNELIN, S. La asimilación consciente en la escuela. - Grijalbo. Méx. 1977. p.11

Esta sección comprende las necesidades del hombre en general por la producción de conocimientos por medio de la investigación.

D) Sección de Servicio:

- Atención pedagógica
- Atención pedagógica social
- Atención Didáctica
- Atención Educativa o de Orientación.

Esta última será la primera en realizar un análisis de casos para su canalización oportuna en cualquiera de las otras áreas.

Las acciones se verán apoyadas y supervisadas tanto por la estructura educativa (asignaturas, áreas de estudio, planes y programas, material humano y de servicio), como por asesores y sinodales integrados en la planta académica-escolar, según su formación profesional, de tal manera que sea posible responsabilizar ya sea del área o sección, como de hacer consistente la comunicación del alumno con el conocimiento y evaluación conjunta, eliminando un examen profesional infructuoso.

El material con el que se contará, tanto humano como de servicio, será proporcionado por la Universidad Nacional Autónoma de México:

HUMANO

Alumnos de la Licenciatura en Pedagogía que hayan cursado y aprobado las materias de apoyo que se llevarían al mismo tiempo que las secciones (por llamarlas de alguna forma y diferenciarlas de otros elementos) a la actividad que soliciten y no hayan intervenido, además de cursar el taller propedéutico que se les proporcionará a los alumnos de primer ingreso de la propia licenciatura con el fin de tener una idea clara de la estructura educativa.

Dos docentes como sinodales, por actividad encargado única y exclusivamente de evaluar, revisar y orientar los trabajos realizados, por los participantes de dicha actividad de la especialidad.

Cuatro docentes asesores permanentes por área que le auxilie y contribuyan en los trabajos de los estudiantes.

Tanto sinodales como asesores deberán tener una

especialidad y/o experiencia en la actividad recomendada o solicitada.

DE SERVICIO

- 12 aulas o cubículos, con material didáctico primario.
- 3 cámaras de Gessell.
- Salas de estudio con acervo bibliográfico y hemerográfico especializados (pedagógicos).
- 2 salas de cómputo.
- 1 sala de consulta, por sección para sinodalias.
- 1 cubículo de material didáctico y pedagógico (cuestionarios, test, láminas, proyectores, radio, televisión, videocassetera, fotocopidora, mimeógrafo, etc.,).
- 1 caja registradora (ya que el material utilizado será recuperado por el propio consultante).
- 10 consultorios.

La **evaluación** propuesta, para los alumnos, con este tipo de estructura educativa, tendrá el análisis-crítico necesario para autoevaluarse y decidir si podrá continuar con su servicio para el posterior bloque de especificaciones, que junto con el encargado de la materia

de apoyo y el asesor conformará una sola evaluación que será expresada por el sinodal.

Así existirá una evaluación propia y externa, eliminando la tendencia a seguir una línea específica dictada por una sola persona, como se realiza de manera convencional; además se reforzará al alumno a el criterio, reflexión y autonomía, respecto a su aprendizaje, tomándo en consideración la opinión de otras dos personas que lo han analizado a lo largo de todo el curso y desde diversos puntos de vista.

En la EPU, sólo serán aceptados aquellos estudiantes que hayan cursado y entendido el objeto de estudio de la materia y que lo pueda comprobar con su reporte de investigación, que denote las características de su nivel de producción de conocimientos que el docente encargado del área o asignatura, pueda reconocer, de tal manera que el maestro, al tener un criterio amplio, se encuentre en la disposición para orientar al estudiante hacia los elementos necesarios para la presentación del trabajo.

Se propone concretamente, que el estudiante de la Licenciatura podrá criticar su actuación como pedagogo,

para continuar o no en ella.

A parte del curso inicial introductorio a la estructura educativa, para los de primer ingreso, se propone la creación de talleres de nivelación en cada semestre, que le promuevan una visión más precisa a cada una de las asignaturas y secciones, para que el alumno se apoye en su elección obteniendo un panorama mayor y mejor de su carrera en general y observar errores, alcances y limitaciones de la propia estructura, que le forma al servicio de la comunidad y de él mismo.

El tiempo de aprobación para cada sección se determina por:

- Casos atendidos que requieran seguimiento.
- No existir resultados satisfactorios en un caso específico.
- Que el estudiante no se encuentre seguro de su conocimiento.
- Solicitar su ingreso al taller de nivelación semestral
- Llegar al límite para cada asignatura: ocho meses.
- Llegar al límite para cursar toda la Licenciatura (cinco años escolares, es decir, aproximadamente diez semestres) según estructura educativa.

Como se puede observar, se propone, además, una reconceptualización que abarque desde el Estatuto Universitario de término y evaluación, hasta el área física de trabajo de producción de conocimientos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Aragón, pasando por los planes y programas de estudio para que se conjuguen en una acción continua en el proceso de transformación congruente con todo el medio ambiente: sociedad, cultura, política, economía y requerimientos histórico-geográficos, obligando al estudiante a seguir o desistir de trabajar procurando el apoyo a la comunidad sin recursos propios para contratar un profesionista particular.

Fomentando de esta manera la participación biopsicosocial, tanto del estudiante, egresados y docentes como investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y hacer acto de presencia ante el medio.

Aún cuando esta propuesta se maneja de manera esquemática, teórica y no completamente acabada, es en esencia la forma, en el presente estudio, más factible de recrear la idea que se ha querido establecer para la reconceptualización de la labor del pedagogo universitario, y de colocar al propio alumno en comunicación franca y

abierta ante los conocimientos, exigiéndole así mismo su participación e interés por transformarse, en la acción continua con las relaciones de los elementos en movimiento de la sociedad en pleno, basándose en los recursos que tiene como los son la Extensión Universitaria y el Servicio Social que se tiene la seguridad que pueden obtener beneficio para el desarrollo del país.

CONCLUSIONES

A partir de lo anteriormente analizado respecto a la formación académica-escolar vigente de la Licenciatura en Pedagogía, impartida en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón, se llega a las siguientes conclusiones:

- La Licenciatura en Pedagogía, no cuenta con elementos pedagógico, que fomenten una formación profesional, coherente ante el proceso histórico-geográfico del país, en cuanto al apoyo social, específicamente aquella parte de la población con un bajo nivel económico.

- El trabajo de producción de conocimientos, se encuentra obstaculizado, al no contar con recursos que tiendan a

- la integración teórico-práctica, dentro de sus planes y programas de estudio.

- Los estudiantes, egresados y titulados, además de algunos docentes tienen un concepto no claro de lo que es el objeto de estudio de la carrera, situación por demás propia para el deterioro dentro de la labor profesional.

- La Extensión Universitaria no alcanza, tanto el lo cualitativo como en lo cuantitativo, para su intervención de toda la población universitaria

- El Servicio Social es visto como requisito poco productivo al ser, mínimo, superficial y final.

- La formación académica-escolar con materias repetitivas y opcionales, malgasta y fragmentan el conocimiento, provocando la dispersión en su estructura total, además de la pérdida del objeto de estudio.

- Son necesarias las transformaciones que impliquen el rompimiento de esquemas tradicionales, como: el método de enseñanza, la omnisapiencia, ver a la Pedagogía como disciplina complementaria sin darle un carácter

científico, y la confusión del quehacer de éste, con el puericultista o con el maestro normalista.

Ahora bien, si el objeto de la Pedagogía, según el análisis establecido en páginas anteriores, es de intervenir en el proceso de desarrollo de alcances y minimizar limitaciones del ser humano, en base a la comprensión y manejo de estos elementos propios, relacionándose con el conocimiento, como trabajo dialéctico para la producción de nuevos, se necesita que la estructura educativa de dicho profesionista, promueva el:

- La construcción del sujeto de aprendizaje en la acción crítica y de comunicación con el conocimiento, de tal manera que se apropie de elementos que le proporcionen la seguridad para trabajar sobre dicha relación.

- Producir los medios pedagógicos necesarios y particulares en cada tratado (apoyándose en los diversos movimientos de lo social y que implican comportamiento, ideología y proceso histórico en general) para fomentar una comunicación renovada y analítica entre el que pretende aprender y su saber, más fluida y más abierta.

- Establecer parámetros de acción (quehacer pedagógico) para la área y no duplicar labores con otras y sí al contrario colaborar sirviendo de apoyo y no obstaculizando a quienes también le pueden auxiliar en beneficio integral del hombre.

- Fortalecer en el ser humano la crítica-reflexiva con el inherente enfrentamiento a los retos que le imprima la sociedad y obtener un vínculo más firme con la naturaleza de las cosas.

La propuesta fina de solución al problema planteado, es transformar la estructura educativa actual (en el entendido que una transformación de este tipo implica construcción diferente en tanto a estatutos, reglamentaciones etc, a nivel organizativo institucional), impementando un espacio dentro de las instalaciones escolares, con el fin de que el pedagogo realice, por un lado, su Servicio Social permanente y que se le valore como tál y como experiencia profesional, basándose en una formación cuyos fundamentos se encuentren en una Extensión Universitaria que rescate el discurso que le dió origen: servir y retribuir a la sociedad: por el otro, que el estudiante no tenga que desperdiciar, ni tiempo o dinero,

en su transportación hacia el centro de atención social. Un espacio en el cuál sea el propio alumno quién establezca y autoevalúe sus alcances y limitaciones, para que apoyado en ello se encuentre en relación con sus conocimientos para trabajar sobre ellos, favorecido por el enfrentamiento con la realidad, propiciando concientización, reflexión, diálogo y la seguridad en su área de acción en su compromiso, que es el mismo de cualquier otra carrera de la Universidad Nacional Autónoma de México, con su sociedad que le mantiene: **EL SERVICIO.**

En este sentido la Extensión Pedagógica Universitaria (E P U), vendría a contribuir a la formación profesional del pedagogo de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel Aragón, a través de la Extensión Universitaria con sentido de Servicio Social permanente, que redituará en beneficio de México.

BIBLIOGRAFIA

ABBAGNANO, N. y Visalberghi, A. Historia de la Pedagogía. - Tr. Hernández, C. J. Fondo de Cultura Económica. México, 1982.

AGUILAR, F. M. "Apuntes para la presentación del informe de Servicio Social en Psicología". UNAM/ENEP Zaragoza. México. 1987.

ARROYO, M. H. "Estudio Sociohistórico de la Extensión Universitaria". (una lectura política). Col Documentos de Investigación educativa. Proyecto estratégico, N° 1 UPN/SEP. México. 1988.

BACHELARD, G. La formación del espíritu científico (contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo). Siglo Veintiuno Editores. México, 1982.

BAMBIRRA, V. El capitalismo dependiente latinoamericano. Siglo Veintiuno Editores. México, 1979.

BAROJAS, W. J. "La Enseñanza como vínculo entre la Investigación y la Extensión Universitaria". Cuadernos de Extensión Universitaria. UNAM. México, 1982.

BARRON-DIAZ-BAUTISTA. "Encuentro sobre Diseño Curricular" - Memoria 1982. UNAM/ENEP Aragón. México, 1985.

- BOWEN, J. y Hobson P. Teorías de la Educación (innovaciones importantes en el pensamiento educativo occidental). Límusa. México. 1984.
- BRAUNSTEIN, N., Pasternac, Benedito y Saal. Psicología -- Ideología y Ciencia. Siglo Veintiuno Editores. México. - 1981.
- BURROUGHS, A. Enfermería Materno-infantil de Bleier. Tr. -- Mérito J. A. Interamericana-Mac Graw-Hill. México. 1988.
- CARRASCO-BRODA (comp) Economía Política e Ideología en el México Prehispánico. Nueva Imágen. México. 1982.
- CLAUSSE, A. Evolución de las doctrinas y métodos pedagógicos--cos. Tr. Fournier, G.J. Roca. México. 1986.
- DE MARIA Y CAMPOS. "Los combates por la Extensión Universitaria". Deslinde. Marzo, UNAM. México. 1983.
- DIAZ, B. y Barrón T. "Currículum de Pedagogía" Apuntes de -- ENEP Aragón. UNAM/ENEP Aragón. México. 1988.
- DIAZ, B y Barrón T. "Un estudio exploratorio desde una -- perspectiva estudiantil". serie Investigación. UNAM/ENEP Aragón. México. 1984.
- FERNANDEZ-PIGA-TUNNERMAN. "Notas sobre la conceptualización de la Extensión Universitaria". Cuadernos de Extensión -- Universitaria. UNAM. México. 1981.

CLXXXIII

REIRE, P. ¿Extensión o comunicación? (la concientización en el medio rural). Siglo Veintiuno Editores. México. 1991.

FREIRE, P. Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno Editores México. 1981.

MEXICO. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" s.f.i.

MEXICO. "Ley de 'Profesiones' " (legislación en materia de educación y profesión).PAC.México. 1993.

MOLINA, A. (comp). Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Caballito/SEP. México. 1985.

PACHECO, T y Díaz B.A. (comp) " La formación de profesionales para la educación" (elementos para un replanteamiento) Cuadernos del CESU N° 9 UNAM/Coordinación de Humanidades/Centro de Estudios sobre la Universidad. México. - 1988.

PALACIOS, J. La cuestión escolar (críticas y alternativas). LAIA. Barcelona. 1981.

RANGEL. G. A. "La educación Superior en México". Jornadas - N° 86 El Colegio de México. México. 1983.

SERRANO, J. A. Pensamiento y Concepto. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.

SOLIS, C. M. "Informe de actividades en el Servicio Social de la carrera de Cirujano Dentista". UNAM/ENEP Zaragoza.

SUCHODOLSKI, B. Tratado de Pedagogía. Tr. Bustamante, O. -- Ediciones Península. México. 1979.

TABA, H. Elaboración del Currículum. Troquel. Buenos Aires. 1976.

UNAM. "Memorias de Perspectivas 1975-82". UNAM/ENEP Ixtacala. México. 1984.

UNAM. "Plan de estudios de la Carrera de Licenciado en Enfermería y Obstetricia". UNAM/ENEO. México. 1988.

UNAM. "Revista Mexicana de Sociología" Instituto de Investigaciones Sociales. Año XLV/Vol. XLVI. N°1 Enero-Marzo. México. 1984.

VELASCO, F. F. R. El niño hiperquinético. (los síndromes de disfunción cerebral). Trillas. México. 1983.

ZAID, G. De los libros al poder. Grijalbo. México. 1990.

ZEDONG MAO (sic) Cinco tesis filosófica de Mao Zedong. Ediciones en Lenguas Extranjeras. República Popular China, 1980.

ZORAIDA, V. y otros. Ensayos sobre Historia de la Educación en México. Colegio de México. México. 1981.